

Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto de las actividades desarrolladas en 2023



Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto de las actividades desarrolladas en 2023.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| ۸no | voc | inida |
|-----|---|-------|
| Asu | ntos en la Comisión del Servicio | 56 |
| 11. | Sistema de ascenso vía certamen interno | 49 |
| 10. | Permanencia | 48 |
| 9. | Ocupaciones temporales y movilidad del Servicio | 43 |
| 8. | Evaluación del desempeño | 38 |
| 7. | Promoción | 35 |
| 6. | Formación | 30 |
| 5. | Capacitación | 26 |
| 4. | Selección e ingreso | 14 |
| 3. | Plan de trabajo del SIISPEN | |
| 2. | Catálogo del Servicio | |
| 1. | Planeación del Servicio | |
| | vidades relevantes de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio | |
| | tencia a las sesiones | |
| | lalidad de las sesiones de la Comisión del Servicio | |
| | iones de la Comisión del Servicio | |
| | CONTENIDO DEL INFORME | |
| | damento jurídico del informe de gestión de la Comisión del Servicio al Consejo General | |
| | gración de la Comisión del Servicio | |
| | buciones de la Comisión del Servicio | |
| | comisiones permanentes y temporales para el desempeño de las atribuciones del Consejo General | |
| | onsejo General del INE como órgano superior de dirección | |
| II. | PRESENTACIÓN | |
| I. | ABREVIATURAS UTILIZADAS | 2 |



I. ABREVIATURAS UTILIZADAS

Con la finalidad de evitar repeticiones respecto de las denominaciones completas de los órganos del Instituto, así como de la normativa electoral aplicable, a continuación, se describen las siglas utilizadas de manera frecuente en los apartados del presente informe.

ASF Auditoria Superior de la Federación.

CVI Centro Virtual INE.

Consejo General/CG Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

CDHCDM Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Comisión del Servicio Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.

DEA Dirección Ejecutiva de Administración.

DECEYEC Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

DEOE Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

DEPPP Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

DESPEN Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

DERFE Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Estatuto Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal

de la Rama Administrativa.

Instituto/INE Instituto Nacional Electoral.

INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y

Protección de Datos Personales.

Junta/JGEJunta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

LGIPE Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

OIC Órgano Interno de Control.

Enero 2 0 2 4 Página 2 | 57



OPLE Organismo Público Local Electoral.

Personal del Servicio Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

PMP Plan de Mejora Personalizado.

Reglamento Interior Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

Reglamento Comisiones

de Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto

Nacional Electoral.

Servicio/SPEN Servicio Profesional Electoral Nacional.

SIISPEN Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral

Nacional.

SIVOPLE Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Electorales.

TEPJF Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

UTCE Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

UTF Unidad Técnica de Fiscalización.

UTSI Unidad Técnica de Servicios de informática.

UTTyPDP Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos

Personales.

UTVOPL Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos

Locales.

Enero 2 0 2 4 Página 3 | 57



II. PRESENTACIÓN

El Consejo General del INE como órgano superior de dirección

El INE es un organismo autónomo, cuya estructura comprende órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, siendo el Consejo General el máximo órgano de dirección para cumplir sus atribuciones.

Las comisiones permanentes y temporales para el desempeño de las atribuciones del Consejo General

El artículo 42 de la LGIPE establece que el Consejo General integrará comisiones permanentes o temporales; y que, funcionarán como permanentes las siguientes: Capacitación Electoral y Educación Cívica; Organización Electoral; Prerrogativas y Partidos Políticos; **Servicio Profesional Electoral Nacional**; Registro Federal de Electores; Quejas y Denuncias; Fiscalización; Vinculación con los Organismos Públicos Locales e Igualdad de Género y no Discriminación. Asimismo, se señala que las comisiones estarán presididas por una consejera o un consejero electoral.

Con base en lo anterior, las y los consejeros electorales podrán participar hasta en cuatro de las comisiones, por un periodo de tres años, mientras que la presidencia de dichas comisiones será rotativa de forma anual entre sus integrantes.

Atribuciones de la Comisión del Servicio

Las atribuciones de la Comisión del Servicio se encuentran establecidas en el artículo 23 del Estatuto.

Integración de la Comisión del Servicio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Comisión del Servicio tuvo tres integraciones:

El 7 de septiembre de 2022, el Consejo General aprobó la integración y las presidencias de las comisiones permanentes y otros órganos del Instituto, en relación con ello, del 1 de enero al 3 de abril de 2023, la Comisión del Servicio se integró de la siguiente manera:

Tabla 1. Primera Integración de la Comisión del Servicio

| Integrantes | Número de Acuerdo y fecha de emisión |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| Dr. Ciro Murayama Rendón | |
| Presidente | |
| Norma Irene De La Cruz Magaña | INE/CG619/2022 |
| Integrante | 7 de septiembre de 2022 |
| Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez | |
| Integrante | |

Enero 2 0 2 4 Página 4 | 57



Después, el 10 de abril de 2023, el Consejo General aprobó la integración y la titularidad de las presidencias de las comisiones permanentes, temporales y otros órganos del Instituto; a partir de esa fecha y hasta el 7 de septiembre de la misma anualidad, la Comisión del Servicio se conformó de la siguiente manera:

Tabla 2. Segunda Integración de la Comisión del Servicio

| Integrantes | Número de Acuerdo y fecha de emisión |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez | |
| Presidenta | |
| Norma Irene De La Cruz Magaña | INE/CG257/2023 |
| Integrante | 10 de abril de 2023 |
| Mtra. Rita Bell López Vences | |
| Integrante | |

Por último, el 8 de septiembre de 2023, el Consejo General determinó la integración de la Comisión del Servicio de la siguiente manera:

Tabla 3. Tercera Integración de la Comisión del Servicio

| Integrantes | Número de Acuerdo y fecha de emisión |
|---|--------------------------------------|
| Mtra. Rita Bell López Vences Presidenta | |
| Dr. Uuc-kib Espadas Ancona | |
| Integrante | INE/CG532/2023 |
| Mtro. José Martín Fernando Faz Mora | 8 de septiembre de 2023 |
| Integrante | |
| Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez | |
| Integrante | |

Fundamento jurídico del informe de gestión de la Comisión del Servicio

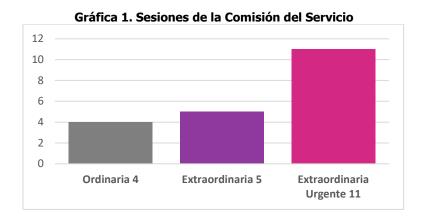
El informe se presenta al Consejo General en términos de lo establecido en los artículos 23, fracción II del Estatuto; 8, numeral 1, inciso b) del Reglamento Interior, y 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones.

III. CONTENIDO DEL INFORME

Sesiones de la Comisión del Servicio

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Comisión del Servicio celebró 20 sesiones, de las cuales 4 fueron ordinarias; 5 extraordinarias y 11 extraordinarias urgentes con un total de 136 asuntos agendados.

Enero 2 0 2 4 Página 5 | 57



Del total de asuntos que fueron desahogados en la Comisión del Servicio, se aprobaron 78 anteproyectos de Acuerdo: 9 fueron remitidos al Consejo General, 64* a la Junta y 5 anteproyectos se remitieron al Consejo General previo conocimiento y envío de la Junta.

Asimismo, la Comisión del Servicio aprobó 6 proyectos de acuerdo: 1 proyecto relacionado con las directrices y plan de trabajo para el diseño de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes al periodo septiembre 2023 al mes de agosto de 2024; así como 4 proyectos que se relacionaron con la designación de comités dictaminadores para los certámenes internos y 1 proyecto relacionado con adiciones y modificaciones a los anteproyectos de acuerdo del Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023, aprobado en la sesión ordinaria del 22 de junio de 2023.

En la siguiente tabla se presentan los temas agendados en cada orden el día, así como el número y tipo de sesión en la que se abordaron.

Tabla 4. Sesiones de la Comisión del Servicio y nuntos abordados

| | Tabla 4. Sesiones de la Comision del Servicio y puntos abordados | | | | | | | | |
|------|--|---------------------|---------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Núm. | Fecha | Número de sesión | Tipo de sesión | Asuntos agendados | | | | | |
| 1 | 16 de enero | 1/2023 | Extraordinaria Urgente | 1 informe, 1 programa anual de trabajo, 9 anteproyectos de acuerdo y 1 proyecto de acuerdo | | | | | |
| 2 | 7 de febrero | 2/2023 | Extraordinaria Urgente | 4 anteproyectos de acuerdo y 1 proyecto de acuerdo | | | | | |
| 3 | 22 de febrero | 3/2023 | Extraordinaria Urgente | 4 informes y 6 anteproyectos de acuerdo | | | | | |
| 4 | 21 de marzo | 4/2023 | Ordinaria | 4 proyectos de acta, 6 informes, 2 anteproyectos de acuerdo y 1 proyecto de acuerdo | | | | | |
| 5 | 28 de marzo | 5/2023 | Extraordinaria Urgente | 2 informes y 3 proyectos de acuerdo | | | | | |

Enero 2 0 2 4 Página 6 | 57



| Núm. | Fecha | Número de sesión | Tipo de sesión | Asuntos agendados |
|------|------------------|---------------------|---------------------------|--|
| 6 | 24 de abril | 6/2023 | Extraordinaria | 4 informes y 5 anteproyectos de acuerdo y 1 acuerdo *Se retiraron 2 anteproyectos de acuerdo y 1 proyecto de acuerdo. |
| 7 | 24 de abril | 7/2023 | Extraordinaria Urgente | 3 anteproyectos de acuerdo *Se retiró 1 anteproyecto |
| 8 | 22 de mayo | 8/2023 | Extraordinaria Urgente | 3 informes y 5 anteproyecto de acuerdo |
| 9 | 22 de junio | 9/2023 | Ordinaria | 5 proyectos de acta, 4 informes, 5 anteproyectos de acuerdo, 1 proyecto de acuerdo y 1 plan de trabajo |
| 10 | 5 de julio | 10/2023 | Extraordinaria Urgente | 3 anteproyectos de acuerdo |
| 11 | 11 de julio | 11/2023 | Extraordinaria Urgente | 1 proyecto de acuerdo |
| 12 | 25 de julio | 12/2023 | Extraordinaria Urgente | 3 anteproyectos de acuerdo y 2 informes |
| 13 | 17 de agosto | 13/2023 | Extraordinaria Urgente | 6 anteproyectos de acuerdo y 1 proyecto de acuerdo |
| 14 | 28 de agosto | 14/2023 | Extraordinaria | 2 anteproyectos de acuerdo y 3 informes |
| 15 | 21 de septiembre | 15/2023 | Ordinaria | 6 proyectos de acta, 5 anteproyectos de acuerdo y 2 informes |
| 16 | 9 de octubre | 16/2023 | Extraordinaria | 3 anteproyectos de acuerdo y 1 informe |
| 17 | 10 de octubre | 17/2023 | Extraordinaria Urgente | 1 anteproyecto de acuerdo |
| 18 | 18 de octubre | 18/2023 | Extraordinaria | 5 anteproyectos de acuerdo y 4 informes |
| 19 | 8 de noviembre | 19/2023 | Extraordinaria | 5 anteproyectos de acuerdo y 2 informes |
| 20 | 6 de diciembre | 20/2023 | Ordinaria | 5 proyectos de acta, 6 anteproyectos de acuerdo y 4 informes |

Modalidad de las sesiones de la Comisión del Servicio

En atención a la determinación del Consejo General mediante el Acuerdo INE/CG80/2020, a través del cual autorizó por medio de herramientas tecnológicas la celebración de sesiones virtuales o a distancia, desde el 27 de marzo de 2020, la Comisión del Servicio estableció la realización de sesiones virtuales o a distancia a través de la plataforma INE-WEBEX.

Asistencia a las sesiones

Durante el período que se informa, la asistencia de las consejeras y consejeros electorales que integraron la Comisión del Servicio fue la siguiente:

Enero 2 0 2 4 Página 7 | 57



Tabla 5. Primera Integración y Asistencia. Acuerdo INE/CG619/2022

| | Tabla 5. Primera Integracion y Asistencia. Acuerdo INE/CG619/2022 | | | | | | |
|----------------------------------|---|---|-------|--------|-----------|--|--|
| | | Tipo de sesión y Asistencia | | | | | |
| Nombre | Calidad | Extraordinaria Urgente | | | Ordinaria | | |
| | | 16/Ene | 7/Feb | 22/Feb | 21/Mar | | |
| Ciro Murayama Rendón | Presidente | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| Norma Irene De la Cruz Magaña | Integrante | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| Beatriz Claudia Zavala Pérez | Integrante | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| Nombre | Calidad | Tipo de sesión y Asistencia Extraordinaria Urgente | | | | | |
| | | 28/Mar | | | | | |
| Ciro Murayama Rendón | Presidente | ✓ | | | | | |
| Norma Irene De la Cruz Magaña | Integrante | × | | | | | |
| Rita Bell López Vences | Integrante | ✓ | | | | | |

Tabla 6. Segunda Integración y Asistencia. Acuerdo INE/CG257/2023

| Tabla 6. Segunda Integración y Asistencia. Acuerdo INE/CG257/2023 | | | | | | | |
|---|-----------------------------|---|------------------------|-----------|--------|--|--|
| | Tipo de sesión y Asistencia | | | | | | |
| Nombre | Calidad | Extraordinaria Extraordinaria Urgente | | Ordinaria | | | |
| | | 24/Abr | 24/Abr | 22/May | 22/Jun | | |
| Beatriz Claudia Zavala Pérez | Presidenta | ✓ | √ | √ | ✓ | | |
| Norma Irene De la Cruz Magaña | Integrante | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| Rita Bell López Vences | Integrante | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| | | Tipo de sesión y | Asistencia | | | | |
| Nombre | Calidad | | Extraordinaria Urgente | | | | |
| | | 5/Jul | 11/Jul | 25/Jul | 17/Ago | | |
| Beatriz Claudia Zavala Pérez | Presidenta | ✓ | √ | √ | ✓ | | |
| Norma Irene De la Cruz Magaña | Integrante | ✓ | ✓ | √ | ✓ | | |
| Rita Bell López Vences | Integrante | ✓ | ✓ | √ | ✓ | | |
| Nombre | Calidad | Tipo de sesión y Asistencia Extraordinaria 28/Ago | | | | | |
| Beatriz Claudia Zavala Pérez | Presidenta | ✓ | | | | | |
| Norma Irene De la Cruz Magaña | Integrante | ✓ | | | | | |
| Rita Bell López Vences | Integrante | ✓ | | | | | |

Enero 2 0 2 4 Página 8 | 57



| Tabla 7. Tercera Integración y Asistencia. Acuerdo INE/CG532/2023 | | | | | | |
|---|------------|--|--|---------------------------|----------------|--|
| | | Tipo de sesión y | Asistencia | | | |
| Nombre | Calidad | Ordinaria | Extraordinaria | Extraordinaria Urgente | Extraordinaria | |
| | | 21/Sep | 9/Oct | 10/Oct | 18/Oct | |
| Rita Bell López Vences | Presidenta | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| Beatriz Claudia Zavala Pérez | Integrante | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| Uuc-kib Espadas Ancona | Integrante | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| José Martín Fernando Faz Mora | Integrante | √ | √ | √ | ✓ | |
| Nombre | Calidad | Tipo de sesión y Asistencia Extraordinaria 8/Nov | Tipo de sesión y Asistencia Ordinaria 6/Dic | | | |
| Rita Bell López Vences | Presidenta | ✓ | ✓ | | | |
| Beatriz Claudia Zavala Pérez | Integrante | ✓ | ✓ | | | |
| Uuc-kib Espadas Ancona | Integrante | ✓ | ✓ | | | |
| José Martín Fernando Faz Mora | Integrante | √ | √ | | | |

Actividades relevantes de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio

A continuación, se da cuenta de las actividades más relevantes realizadas en el período que se informa.

1. Planeación del Servicio

1.a. Programa Anual de Trabajo del SPEN

El 20 de enero de 2023, la Junta aprobó mediante Acuerdo INE/JGE04/2023, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2023, el cual integra las 77 actividades prioritarias o estratégicas que proyectó desarrollar la DESPEN en el año 2023, a través de los mecanismos, procesos y el sistema de ascenso del Servicio con el fin de identificar la contribución a los fines institucionales, en particular al desarrollo de la Carrera Profesional Electoral y al fortalecimiento del Servicio en los OPLE.

Enero 2024 Página 9 | 57



De lo anterior, se precisa que de manera semestral se dio cuenta con los avances de dichas actividades ante la Comisión del Servicio.

Entre las actividades que conforman el Programa: 28 corresponden a la Dirección de la Carrera Profesional Electoral, 25 a la Dirección de Profesionalización y 24 a la Dirección de Planeación SPEN. A continuación, se muestra una tabla de la distribución de actividades programadas por área y mecanismo o proceso del Servicio:

Tabla 8. Síntesis del total de actividades por mecanismo o proceso del Servicio

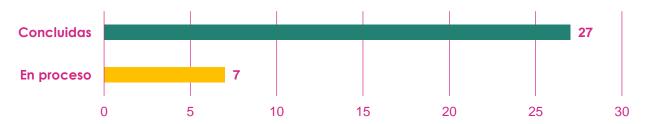
| Área | Mecanismo o proceso | Número de actividades |
|------------------------|--|--------------------------|
| | Selección e ingreso | 15 |
| Carrera Profesional | Ascenso (Certamen Interno) | 8 |
| Electoral | Cambios de adscripción o rotación y encargos de despacho | 4 |
| Licciolai | Reingreso o reincorporación al SPEN | 1 |
| | Formación | 8 |
| Profesionalización | Capacitación | 10 |
| | Evaluación del desempeño | 7 |
| | Planeación y Evaluación del SPEN | 7 |
| Planeación SPEN | Titularidad, Promoción en rango e Incentivos | 10 |
| | Permanencia y registro SPEN | 7 |
| Total de activida | des | 77 |

1.b.1. Primer Informe de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN 2022-2025

El 24 de abril de 2023, en sesión extraordinaria, la Comisión del Servicio conoció el primer informe de avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN, que contempló el primer ciclo trianual posterior a la reforma del Estatuto. Particularmente, para el semestre que se extendió de septiembre de 2022 a febrero de 2023, se programaron 34 actividades, de las cuales 27 concluyeron conforme a lo previsto, lo que representó un avance semestral del 79%. Las 7 restantes (21%) se encontraban en proceso de conclusión, por lo que el informe reportó resultados positivos en su primer semestre, como se refleja en la siguiente gráfica:

Enero 2 0 2 4 Página 10 | 57

Gráfica 2. Avance en la ejecución de las actividades prioritarias del primer Informe del Plan Trianual SPEN

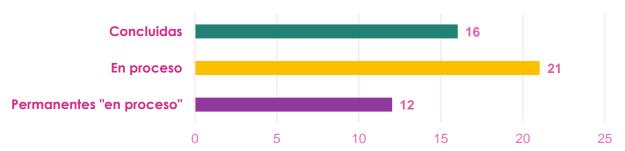


1.b.2. Segundo Informe de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN 2022-2025

El 8 de noviembre de 2023, en sesión extraordinaria, la Comisión del Servicio conoció el segundo informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN 2022-2025.

El informe dio cuenta de los avances en la ejecución de los mecanismos y procesos del Servicio de marzo a agosto del 2023. Se programaron 49 actividades, de las cuales 16 se concluyeron, lo que representó un avance semestral del 33%. Cabe mencionar que de las 33 restantes (67%), 12 (24%) son consideradas como prioritarias permanentes, que se seguirán encontrando con estatus "en proceso", dado que su implementación abarca el ciclo trianual completo. Por lo que, para el semestre reportado, 21 actividades prioritarias (43%) continúan siendo ejecutadas, como se refleja en la siguiente gráfica:

Gráfica 3. Avance en la ejecución de las actividades prioritarias del segundo Informe del Plan Trianual SPEN



1.c. Evaluación SPEN

La evaluación del Servicio es el instrumento que permite conocer y dar seguimiento de manera integral y particular, el cumplimiento de objetivos. En este contexto, el 21 de marzo de 2023, la Comisión del Servicio conoció y autorizó presentar a la Junta el Informe de los resultados de la evaluación del Servicio respecto al ejercicio 2022, en su sesión ordinaria del 27 de marzo de 2023.

Para la evaluación de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio, de los 36 indicadores y parámetros para la evaluación de los resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional aprobados en diciembre de 2021, mediante Acuerdo INE/JGE276/2021, se utilizaron

Enero 2 0 2 4 Página 11 | 57



13 indicadores para el sistema del INE y 8 para el sistema de los OPLE. A continuación, se desglosan los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio que fueron evaluados en 2022:

Tabla 8. Mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio evaluados del sistema del INE

| Área | Mecanismo/ Proceso | Vía / modalidad | Indicador | Total |
|------------------------------|--------------------------|--|--|-------|
| | Selección e Ingreso | Incorporación Temporal | 2. Ingreso al Servicio por incorporación temporal. | 1 |
| ectoral | Encargos de Despacho | Encargos de Despacho | 4. Ocupación de plazas del Servicio mediante encargos de despacho. | 1 |
| fesional El | Cambios de adscripción o | Por necesidades del Servicio | 5. Cambios de adscripción o rotación del Personal del Servicio por necesidades del Servicio. | 2 |
| Carrera Profesional Electora | rotación | A petición de persona interesada | 6. Cambios de adscripción o rotación del personal del Servicio a petición de persona interesada. | ۷ |
| Ö | Ascenso | Ascenso vía Certamen Interno | 8. Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional mediante ascenso por Certamen Interno. | 1 |
| | Formación | Programa de Formación | 9. Acreditación del Programa de Formación. | 1 |
| ación | Capacitación | Capacitación | 10. Capacitación al Personal del Servicio. | |
| Profesionalización | | Acciones de mejora | 11. Plan de mejora personalizado asignado al Personal del Servicio. | 2 |
| Profesi | Evaluación del | Metas individuales | 12. Metas individuales con calificación diferente a 10. | 2 |
| | Desempeño | Metas colectivas | 13. Metas colectivas con calificación diferente a 10. | 2 |
| SPEN . | Incentivos | Incentivos | 16. Incentivos otorgados por nivel del cargo o puesto, a Miembros del Servicio. | 1 |
| Planeación SPEN | Permanencia | Acreditación de las acciones de mejora | 17. Acreditación de las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual de Miembros del Servicio. | 1 |
| | Disciplina | Procedimiento Laboral Sancionador | 19. Miembros del Servicio activo sancionados. | 1 |
| | | | Total general | 13 |

Enero 2 0 2 4 Página 12 | 57



Tabla 9. Mecanismos y procesos del Servicio evaluados del sistema OPLE

| Tabla 9. Mecanismos y procesos del Servicio evaluados del sistema OPLE | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|--|---|-------|--|--|--|
| Área | Mecanismo/Proceso | Vía / modalidad | Indicador | Total | | | |
| Carrera ofesional P | Encargos de Despacho | Encargos de Despacho | 3. Ocupación de plazas del Servicio mediante encargos de despacho. | 1 | | | |
| Carrera Profesional | Cambios de adscripción o rotación | Por necesidades del Servicio | 4. Cambios de adscripción o rotación del personal del SPEN por necesidades del Servicio. | 1 | | | |
| ión | Formación | Programa de Formación | 7. Acreditación del Programa de Formación. | 1 | | | |
| Profesionalización | Capacitación | Capacitación | 8. Capacitación al Personal del Servicio. | 1 | | | |
| ofesior | Evaluación del Desempeño | Metas individuales | 10. Metas individuales con calificación diferente a 10. | 2 | | | |
| Pr | | Metas colectivas | 11. Metas colectivas con calificación diferente a 10. | 2 | | | |
| SPEN | Incentivos | Incentivos | 14. Incentivos otorgados a Personal del Servicio. | 1 | | | |
| Planeación SPEN | Permanencia | Acreditación de las acciones de mejora | 15. Acreditación de las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual del Personal del Servicio. | 1 | | | |
| | | | Total general | 8 | | | |

2. Catálogo del Servicio

El 22 de junio de 2023, en sesión ordinaria, la Comisión del Servicio conoció el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, para ser presentado y aprobado ante la Junta el 16 de agosto de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE133/2023.

La actualización consistió en modificaciones en la estructura de niveles, cargos y puestos en el sistema OPLE y modificaciones en las cédulas en ambos sistemas.

(Las modificaciones descritas se encuentran en el ANEXO I de este informe).

3. Plan de trabajo del SIISPEN

La DESPEN conduce la organización y el funcionamiento del SPEN, con apego a los principios constitucionales que rigen la función electoral, así como programa, da seguimiento a la

Enero 2 0 2 4 Página 13 | 57



operación y evalúa los resultados de los mecanismos, mediante la gestión de su estructura y la actualización de la información básica del personal del Servicio.

Para el seguimiento de las trayectorias del personal, se cuenta con la herramienta informática denominada SIISPEN.

En seguimiento a las actividades de desarrollo para los diferentes subsistemas que conforman el SIISPEN, en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio celebrada el 22 de junio de 2023, se presentó la actualización del Plan de Trabajo SIISPEN, en el que se integraron las actividades que se realizarían durante el ejercicio 2023; así como la inclusión del inicio del desarrollo del subsistema de Titularidad y Promociones, planificado inicialmente para desarrollarse en 2024, y que comprende una primera fase relacionada con la configuración y verificación de requisitos para la obtención de la titularidad.

4. Selección e Ingreso

4.a. Concurso Público 2022-2023 del sistema INE

El 1 de septiembre de 2022, se publicó la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 del sistema INE, cuyas etapas se programaron para desarrollarse en 2022 y 2023, es por ello, que en el informe anual correspondiente al ejercicio 2022, se dio cuenta del cumplimiento de las etapas siguientes:

- o Publicación y difusión de la convocatoria.
- o Registro e inscripción de personas aspirantes.
- Aplicación del examen de conocimientos.
- o Cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos.
- Aplicación de evaluación psicométrica.

Para fines de este informe, se da cuenta de las actividades que se realizaron durante el ejercicio 2023, en específico las relacionadas con las etapas de:

- Aplicación de entrevistas
- Calificaciones finales
- Designación de personas ganadoras
- Utilización de la lista de reserva

Asimismo, se incluye un apartado relacionado con los recursos de inconformidad recibidos.

4.a.1. Aplicación de entrevistas

Las entrevistas comenzaron el 17 de enero, y se extendieron hasta el 3 de febrero de 2023, se convocó un total de 1,115 personas aspirantes, de las que asistieron 1,081, lo que representó el 96.95% de asistencia.

Enero 2 0 2 4 Página 14 | 57



De las 1,081 personas que asistieron a la entrevista, 941 obtuvieron un resultado igual o superior a 7.00 en una escala de 0 a 10, por lo que acreditaron dicha etapa, mientras que 140 personas entrevistadas no la acreditaron al haber obtenido una calificación menor, por lo que quedaron descalificadas del concurso, ello representó el 12.95%.

4.a.2. Calificaciones finales

La DESPEN realizó la integración de las calificaciones finales de las personas aspirantes que accedieron a la etapa de entrevistas del Concurso Público, las cuales fueron ponderadas en los siguientes términos:

Tabla 19. Ponderaciones por etapa

| Etapa | Ponderación | | | | | |
|-------------------------|-------------|--|--|--|--|--|
| Examen de conocimientos | 60% | | | | | |
| Evaluación psicométrica | 10% | | | | | |
| Entrevistas | 30% | | | | | |
| Total | 100% | | | | | |

Después, el 11 de febrero de 2023, en el micrositio de internet del Concurso Público, se publicaron los resultados finales de 914 personas aspirantes que obtuvieron una calificación igual o superior a 7.00 en una escala de 0 a 10 puntos.

4.a.2.1. Recursos de inconformidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 de los Lineamientos, el recurso de inconformidad es el medio que tienen las personas aspirantes para impugnar los resultados finales del Concurso Público. La recepción y trámite está a cargo de la DESPEN; y la instrucción y resolución a cargo de la Dirección Jurídica.

En virtud de que la publicación de calificaciones finales, se realizó el 11 de febrero de 2023 en el micrositio de internet del Concurso Público, el término para la presentación del recurso de inconformidad transcurrió del 13 al 17 de febrero de 2023.

Al cierre de dicho periodo se contabilizaron 10 recursos de inconformidad vinculados con los cargos de Vocalía Secretarial, Jefatura de Actualización al Padrón y Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal, todas ellas de Junta Local Ejecutiva; Vocalía del Registro Federal de Electores y Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ambas de Junta Distrital Ejecutiva; Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento a Órganos Desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y Analista Jurídico Resolutor A de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Así, mediante acuerdo INE/JGE69/2023, de 27 de marzo de 2023, la Junta aprobó la resolución de los 10 recursos de inconformidad confirmando el listado de calificaciones finales de la totalidad de personas aspirantes vinculadas a ellos.

Enero 2 0 2 4 Página 15 | 57



4.a.3. Designación de personas ganadoras

El último párrafo del artículo 75 de los Lineamientos dispone que la DESPEN deberá considerar para la designación de personas ganadoras la totalidad de las vacantes que se generen con posterioridad a la declaratoria de vacantes, en ese sentido, además de las 194 plazas vacantes incluidas en la declaratoria original, se sumaron 110 vacantes adicionales, por lo que en total se consideraron 304 vacantes de los siguientes cargos y puestos:

Tabla 10: Vacantes en oficinas centrales

| Cargos y puestos vacantes en Oficinas Centrales para Concurso | Total plazas | de |
|--|-----------------|----|
| Analista Jurídico Resolutor "A" | piazas 5 | |
| Analista Jurídico Resolutor "B" | 2 | |
| Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión | 1 | |
| Dirección de Cartografía Electoral | 1 | |
| Dirección de Estadística | 1 | |
| Dirección de Resoluciones y Normatividad | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Auditoría | 17 | |
| Jefatura de Departamento de Contenidos y Didáctica para la Capacitación Electoral | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Control y Apoyo Logístico | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados | 10 | |
| Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Desarrollo de Herramientas Geoelectorales | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Diseño de Estrategias para la Capacitación Electoral | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Infraestructura y Suministro a Módulos | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Procedimientos | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos para la Actualización Cartográfica | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Procesamiento de Información | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información | 1 | |
| Jefatura de Departamento de Vinculación con Órganos Desconcentrados | 1 | |
| Subdirección de Auditoría | 1 | |
| Subdirección de Circunscripción Plurinominal | 1 | |
| Total general | 53 | |

Enero 2 0 2 4 Página 16 | 57



Tabla 11: Vacantes en Juntas Locales Ejecutivas

| Cargos y puestos vacantes en Juntas Locales para Concurso | Total de plazas |
|---|-----------------|
| Analista en Auditoría (Junta Local) | 15 |
| Enlace de Fiscalización | 14 |
| Jefatura de Actualización al Padrón | 7 |
| Jefatura de Depuración al Padrón | 11 |
| Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal | 12 |
| Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis | 4 |
| Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana | 6 |
| Vocalía de Organización Electoral | 5 |
| Vocalía Secretarial | 3 |
| Total general | 77 |

Tabla 12: Vacantes en Juntas Distritales Ejecutivas

| Cargos y puestos vacantes en Juntas Distritales para Concurso | Total de plazas |
|---|-----------------|
| Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis | 35 |
| Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica | 32 |
| Vocalía de Organización Electoral | 29 |
| Vocalía del Registro Federal de Electores | 24 |
| Vocalía Ejecutiva | 29 |
| Vocalía Secretarial | 25 |
| Total general | 174 |

Es importante referir que, para el cargo de la Jefatura de Departamento de Vinculación con Órganos Desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ninguna persona aspirante acreditó la etapa de entrevistas, por lo que en términos de la fracción II del artículo 89 de los Lineamientos, la plaza se declaró desierta.

Por su parte, también es necesario señalar que, derivado del cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente SCM-JDC-366/2022 por la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una vacante de Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, se consideró para ser designada por la vía de Reingreso, por lo que de las 304 plazas totales, sólo se ofrecieron 302 a las personas aspirantes del Concurso Público.

A partir de ello, el ofrecimiento de plazas vacantes se realizó entre el 11 y el 20 de febrero de 2023, alcanzando la aceptación de 301 vacantes, quedando desierto el puesto de Analista de Auditoría de Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California, ya que todas las personas aspirantes ganadoras declinaron ocuparla.

De este modo, la designación de las personas ganadoras se realizó en dos momentos, por un lado, se realizaron las designaciones de 208 personas ganadoras en cargos y puestos que no tuvieron ningún recurso de inconformidad, mediante acuerdo INE/JGE47/2023 de la Junta

Enero 2 0 2 4 Página 17 | 57



General Ejecutiva del 24 de febrero de 2023, y acuerdo INE/CG128/2023 del Consejo General del 27 de febrero de 2023.

El segundo momento correspondió a aquellos 93 cargos y puestos que fueron materia de recurso de inconformidad, cuyas designaciones se aprobaron mediante acuerdos INE/JGE84/2023 e INE/JGE88/2023 de la Junta General Ejecutiva, ambos del 27 de abril de 2023.

4.a.4. Utilización de la lista de reserva

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos y la Convocatoria, posterior a la designación de personas ganadoras, la DESPEN integró y publicó en la página de Internet del Instituto una lista de reserva de aspirantes mujeres y otra de aspirantes hombres, por cargo o puesto, en las que se incluyeron aquellas personas que declinaron ocupar una plaza vacante en el primer ofrecimiento, así como a las personas no ganadoras que aprobaron todas las etapas del Concurso y que su calificación final fue igual o mayor 7.00.

Estas listas fueron ordenadas de mayor a menor calificación y tienen una vigencia de un año, a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del apartado IX de la Convocatoria.

En virtud de lo anterior, considerando que el 24 de febrero de 2023, la Junta General Ejecutiva aprobó el acuerdo INE/JGE47/2023 por el que se designaron como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Local y Distrital Ejecutivas del Servicio, el 27 de febrero de 2023 se realizó la publicación de las listas correspondientes.

Posteriormente, el 27 de abril de 2023, la Junta General Ejecutiva aprobó los acuerdos INE/JGE84/2023 e INE/JGE88/2023, por los que se designaron a otras personas ganadoras en cargos y puestos sujetos a recurso de inconformidad, los cuales fueron resueltos mediante acuerdo INE/JGE69/2023. En virtud de lo anterior, el 4 de mayo de 2023 se realizó una segunda publicación en la que se añadieron las listas de reserva correspondientes a dichos cargos y puestos.

A partir de ello, al cierre del ejercicio 2023 se han designado un total de 190 personas como ganadoras mediante Lista de reserva, a través de ocho acuerdos aprobados por la Junta General Ejecutiva y cinco del Consejo General, los cuales fueron del conocimiento previo de la Comisión del Servicio.

(Los acuerdos de la Junta y del Consejo General se encuentran en el ANEXO II de este informe).

Enero 2 0 2 4 Página 18 | 57



Es importante hacer notar que al cierre del ejercicio se han agotado las listas de reserva de los cargos y puestos siguientes: Vocalías Secretarial, Vocalía de Organización Electoral y Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis, todas ellas de Junta Local Ejecutiva.

4.b. Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE

El 5 de octubre de 2022, se publicó la convocatoria del Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE, cuyas etapas se programaron para desarrollarse en 2022 y 2023, de ahí que en el informe anual correspondiente al ejercicio 2022, se diera cuenta del cumplimiento de las etapas siguientes:

- Publicación y difusión de la convocatoria.
- o Registro e inscripción de personas aspirantes.
- Aplicación del examen de conocimientos.

En este informe se presentan los resultados de las etapas de:

- Cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos.
- o Aplicación de evaluación psicométrica.
- Aplicación de entrevistas.
- Calificaciones finales.
- o Designación de personas ganadoras.
- Utilización de la lista de reserva.

4.b.1. Cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos

Con base en los resultados del examen de conocimientos y considerando las plazas vacantes señaladas en la declaratoria de las 1,165 personas convocadas originalmente al cotejo documental, 95 de ellas no se presentaron y 7 personas aspirantes no cumplieron con los requisitos para ocupar el cargo o puesto por el que se encontraban postuladas, por ello quedaron descartadas del Concurso Público. En virtud de lo anterior, la DESPEN llamó para sustitución a 76 personas de la lista de aspirantes que acreditaron el examen de conocimientos.

De las 76 personas convocadas, 13 personas no se presentaron al cotejo documental y 3 de ellas no cumplieron con los requisitos, por lo que sólo 60 de ellas se consideraron para la siguiente etapa.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 9 del apartado IV de la convocatoria, el 2 de febrero de 2023, la DESPEN publicó en el micrositio de internet del Concurso Público el listado de personas aspirantes, hombres y mujeres que acreditaron la etapa y que serían convocadas a la evaluación psicométrica.

Enero 2 0 2 4 Página 19 | 57



4.b.2. Aplicación de la evaluación psicométrica

De conformidad con lo establecido en el apartado V, numeral 1, segundo párrafo, y numeral 3 de la convocatoria, la evaluación se aplicó el 4 de febrero en los horarios establecidos para tal efecto, en las 32 sedes de las Juntas Locales Ejecutivas.

A la aplicación se convocó a 1,125 personas y se tuvo una afluencia de aspirantes de 1,087, esto es un 97% de asistencia; mientras que 38 personas aspirantes no asistieron.

4.b.3. Aplicación de entrevistas

Las entrevistas se realizaron del 17 al 27 de febrero de 2023, y se convocó a 944 personas aspirantes, 331 hombres y 613 mujeres, es decir, 35% y 65%, respectivamente (las personas aspirantes a cargos y puestos en los OPLE de Coahuila y Estado de México no participaron en este periodo de entrevistas, ya que se encontraban en proceso electoral local). Asistieron a la entrevista 888 personas aspirantes, lo que representó una afluencia del 94%, mientras que las 56 personas que no asistieron quedaron descartadas del concurso; para desahogar esta actividad se conformaron 126 paneles de entrevistadores en los diversos OPLE.

Las entrevistas correspondientes al OPLE de Coahuila se realizaron del 3 a 13 de julio de 2023, para lo cual se integraron 12 paneles y se programaron a 82 personas aspirantes, 47 hombres y 35 mujeres. Asistieron a la entrevista 77 personas aspirantes, lo que representó una afluencia del 93%, mientras que las 5 personas que no asistieron quedaron descartadas del concurso.

En cuanto al OPLE del Estado de México, las entrevistas se realizaron del 14 al 16 de agosto de 2023, con el apoyo de 6 paneles, se convocó un total de 61 personas aspirantes, 53 mujeres y 8 hombres, es decir, 87% y 13%, respectivamente. Asistieron a la entrevista 49 personas aspirantes, lo que representó una afluencia del 80%, mientras que las 12 personas que no asistieron guedaron descartadas del concurso.

En total, para esta etapa se convocó a 1,087 personas aspirantes, de las cuales asistieron 1,014, es decir, el 93% de asistencia, y se conformaron 144 paneles.

4.b.4. Calificaciones finales

El 7 de marzo de 2023, se publicaron en el micrositio de internet del Concurso Público los resultados finales de 674 personas aspirantes que obtuvieron una calificación igual o superior a 7.00 en una escala de 0 a 10 puntos.

Para el caso del OPLE de Coahuila, la publicación se efectuó el 19 de julio de 2023 e incluyó a 54 personas que acreditaron cada una de las etapas, mientras que el OPLE del Estado de México llevó a cabo la publicación el 24 de agosto de 2023, con la divulgación de resultados de 39 personas aspirantes.

Enero 2 0 2 4 Página 20 | 57



En total se publicaron los resultados finales de 767 personas aspirantes que obtuvieron resultados finales aprobatorios

4.b.4.1. Recursos de inconformidad

Al cierre de los tres periodos se contabilizaron 14 recursos de inconformidad vinculados con los siguientes cargos y puestos de los OPLE:

OPLE Ciudad de México:

- Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- o Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Jefatura de Departamento de Educación Cívica.
- o Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana.
- o Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos.

OPLE de Chihuahua:

Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral.

OPLE de Chiapas:

Asistencia Técnica de Organización Electoral.

OPLE en Durango:

o Coordinación de Organización Electoral.

OPLE del Estado de México:

Coordinación de Organización Electoral.

OPLE de Morelos:

Coordinación de Educación Cívica.

OPLE de Puebla:

o Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral.

OPLE de Yucatán:

Jefatura de Departamento de Organización Electoral.

Mediante acuerdos INE/JGE109/2023 e INE/JGE204/2023 del 15 de junio y 21 de noviembre de 2023, respectivamente, la Junta aprobó las resoluciones de todos los recursos de inconformidad relacionados con los resultados finales y la elegibilidad de las personas aspirantes, en el sentido de confirmar el listado de calificaciones obtenidas.

Enero 2 0 2 4 Página 21 | 57



4.b.5. Designación de personas ganadoras

La DESPEN hizo del conocimiento de la Comisión del Servicio los ofrecimientos de plazas vacantes del Concurso Público del sistema de los OPLE, en el cual se detallaron las aceptaciones y declinaciones recabadas por los Órganos de enlace de los OPLE.

A continuación, se muestra la estadística respecto a la designación de personas ganadoras primigenias:

| Tabla 13: Designaciones primigenias del Concurso Público 2022-20 | 023 del siste | | |
|---|---------------|---------|-------|
| OPLE/Cargo o puesto | Hombres | Mujeres | Total |
| Aguascalientes | | 3 | 3 |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Aguascalientes | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica 3 de Aguascalientes | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Aguascalientes | | 1 | 1 |
| Baja California | | 2 | 2 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica de Baja California | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral 2 de Baja California | | 1 | 1 |
| Baja California Sur | | 4 | 4 |
| Coordinación de lo Contencioso Electoral | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral | | 2 | 2 |
| Técnica/Técnico de Vinculación con el INE | | 1 | 1 |
| Campeche | | З | 3 |
| Jefatura de Departamento de Organización Electoral | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral | | 1 | 1 |
| Chiapas | | 12 | 12 |
| Coordinación de Educación Cívica de Chiapas | | 1 | 1 |
| Coordinación de lo Contencioso Electoral | | 1 | 1 |
| Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral de Chiapas | | 1 | 1 |
| Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos 2 de Chiapas | | 1 | 1 |
| Jefatura de Unidad de Educación Cívica de Chiapas | | 1 | 1 |
| Jefatura de Unidad de Organización Electoral 1 de Chiapas | | 1 | 1 |
| Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos de Chiapas | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 2 de Chiapas | | 2 | 2 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Chiapas | | 2 | 2 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 2 de Chiapas | | 1 | 1 |
| Chihuahua | 2 | 5 | 7 |
| Coordinación de lo Contencioso Electoral de Chihuahua | | 1 | 1 |
| Coordinación de Participación Ciudadana de Chihuahua | 1 | | 1 |
| Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y | | 1 | 1 |
| Participación Ciudadana de Chihuahua | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica de Chihuahua | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Chihuahua | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Órgano Desconcentrado de Chihuahua (1) | 1 | 1 | 2 |
| Ciudad de México | 5 | 4 | 9 |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Ciudad de México | | 1 | 1 |
| Jefatura de Departamento de Educación Cívica 2 de la Ciudad de México | 1 | | 1 |
| Jefatura de Departamento de Organización Electoral 4 de la Ciudad de | 1 | | 1 |
| México | 1 | | 1 |

Enero 2 0 2 4 Página 22 | 57



| Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana 1 de la Ciudad de México 1 | OPLE/Cargo o puesto | Hombres | Mujeres | Total |
|--|--|---------|---------|-------|
| México 1 2 Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos 2 de la Ciudad de México 1 1 Técnica/Técnico de Organo Desconcentrado 13 de la Ciudad de México 1 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Ciudad de México 1 1 Coaduila 7 5 12 Coordinación de Educación Civica 1 1 1 Coordinación de De Contenciosos Electoral 1 1 1 1 Coordinación de Participación Ciudadana 1 1 1 2 2 2 1 1 1 2 2 1 1 1 2 2 1 1 1 2 2 1 1 1 2 2 3 1 1 1 2 2 4 1 1 1 1 1 1 2 2 7 5 12 2 2 4 1 1 1 1 1 1 1 2 2< | | | | |
| Ciudad de México | | 1 | 1 | 2 |
| Ciudad de México | Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos 2 de la | 1 | 4 | 2 |
| Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Giudad de México Coahulia Coardinación de Educación Cívica Coordinación de Jocntencioso Electoral Coordinación de Organización Electoral Coordinación de Participación Cludadana Coordinación de Prarticipación Cludadana Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Donanización Electoral Técnica/Técnico de Iocntencioso Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Politicos Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Participación Cludadana Técnica/Técnico de Participación Cludadana Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Técnica/Técnico de Vinculación Electoral Coordinación de Organización Electoral Coordinación de Organización Electoral Técnica/Técnico de Participación Cludadana de Guanajuato Técnica/Técnico de Participación Cludadana de Guanajuato Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Pererogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de | | 1 | 1 | 2 |
| México 7 5 12 Coardinación de Educación Cívica 1 1 Coordinación de Dranización Electoral 1 1 1 Coordinación de Organización Electoral 1 1 1 2 Coordinación de Participación Ciudadana 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2 Coordinación de Participación Ciudadana 1 | Técnica/Técnico de Órgano Desconcentrado 13 de la Ciudad de México | | 1 | 1 |
| Mexico | | - | | -1 |
| Coordinación de Educación Cívica 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | México | 1 | | 1 |
| Coordinación de lo Contencioso Electoral 1 1 2 1 Coordinación de Organización Electoral 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 | Coahuila | 7 | 5 | 12 |
| Coordinación de Organización Electoral Coordinación de Pertrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Deterrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Contencioso Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato Técnica/Técnico de Destricipación Ciudadana de Guanajuato Técnica/Técnico de Destricipación Ciudadana de Guanajuato Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato Técnica/Técnico de Destricipación Ciudadana de Guanajuato Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Destricipación Ciudadana de Guanajuato Técnica/Técnico de Destricipación Civica Técnica/Técnico de Destricipación Civica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Téc | Coordinación de Educación Cívica | 1 | | 1 |
| Coordinación de Participación Ciudadana Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 2 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 1 2 Técnica/Técnico de Descario Electoral Técnica/Técnico de I Contencioso Electoral Técnica/Técnico de I Contencioso Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Técnica/Técnico de Participación Electoral 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | Coordinación de lo Contencioso Electoral | 1 | | 1 |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 2 1 1 2 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 2 1 | Coordinación de Organización Electoral | 1 | 1 | 2 |
| Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | Coordinación de Participación Ciudadana | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Técnica/Técnico de Vinculación Ciudadana Técnica/Técnico de Vinculación Electoral 1 de Guanajuato Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación C | | 1 | 1 | 2 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 1 1 2 Durango 3 1 4 Coordinación de lo Contencioso Electoral 1 1 1 Coordinación de Organización Electoral 1 1 1 Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 1 1 Técnica/Técnico de Vinculación con el INE 1 1 1 Guanajuato 6 1 7 7 Coordinación de Organización Electoral 1 de Guanajuato 1 1 1 Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 1 1 1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Guanajuato 1 1 1 2 1 1 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 1 1 2 2 1 1 1 2 2 1 1 1 1 1 1 1 2 2 2 1 1 1 1 | | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral Durango Coordinación de lo Contencioso Electoral Coordinación de Organización Electoral Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Coordinación de Organización Electoral Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Coordinación de Organización Electoral 1 de Guanajuato Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Guanajuato Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato Titular de Organo Desconcentrado 13 de Guanajuato Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Bistemas Normativos Pluriculturales 2 2 Hidalgo Coordinación de Educación Cívica Coordinación de Educación Cívica Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 1 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 2 2 2 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo 1 1 2 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo 1 1 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 2 3 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 2 3 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 2 3 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 2 3 Técnica/Técnico de Prerrogativas | | 1 | | 1 |
| Durange Coordinación de lo Contencioso Electoral 1 | | 1 | 1 | 2 |
| Coordinación de lo Contencioso Electoral Coordinación de Organización Electoral 1 Coordinación de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Vinculación Ciudadana Técnica/Técnico de Vinculación con el INE 1 Coordinación de Organización Electoral 1 de Guanajuato 1 Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Coordinación de Perriogativas y Partidos Políticos de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales 1 Técnica/Técnico de Io Contencioso Electoral 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Beducación Cívica 1 Coordinación de Participación Ciudadana 1 Coordinación de Participación Ciudadana 1 Coordinación de Participación Ciudadana 1 Coordinación de Perrrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Parti | | 3 | | |
| Coordinación de Organización Electoral Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Guanajuato Coordinación de Organización Electoral 1 de Guanajuato 1 Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Coordinación de Perrogativas y Partidos Políticos de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Coordinación de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales 1 Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales 1 Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Participación Cívica 1 Coordinación de Participación Cívica 1 Coordinación de Perrrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Perrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Perrrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Perrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Perrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Perrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Departagación Cívica 1 Técnica/Técnico de Participación Cívica 1 Técnic | | | | 1 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Guanajuato Coordinación de Organización Electoral 1 de Guanajuato 1 Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Io Contencioso Pluriculturales 1 Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 1 Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales 2 2 Hidalgo 3 6 9 Coordinación de Educación Cívica 1 Coordinación de Participación Ciudadana 2 Coordinación de Participación Ciudadana 3 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Io Contencioso Electoral de Hidalgo 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo 1 1 1 2 2 3 3 1 1 2 2 | | | | |
| Técnica/Técnico de Vinculación con el INE Guanajuato Coordinación de Organización Electoral 1 de Guanajuato 1 Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales 1 Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales 2 2 2 Hidalgo 3 6 9 Coordinación de Educación Cívica 1 1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Técnic | | | 1 | |
| Guanajuato Coordinación de Organización Electoral 1 de Guanajuato 1 Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 Guerrero 6 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales 1 Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales 2 Hidalgo 3 6 9 Coordinación de Educación Cívica 1 Coordinación de Participación Ciudadana 1 Coordinación de Participación Ciudadana 1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico de Porganización Electoral 1 de Hidalgo 1 Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo 1 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 2 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 Técnica/Técnico | · | 1 | | |
| Coordinación de Organización Electoral 1 de Guanajuato 1 1 1 1 1 Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | <u> </u> | | 1 | |
| Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Guanajuato Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato Guerrero Goordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Coordinación de Educación Cívica 1 1 Coordinación de Participación Ciudadana Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Departamento de Organización Electoral Z 2 Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral | | | | |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Guanajuato 1 Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato 1 1 2 Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | | | | |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato 1 1 2 Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | | | | |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato Guerrero Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales 2 2 Hidalgo Coordinación de Educación Cívica Coordinación de Participación Ciudadana Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Bucación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos | | | 1 | |
| Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | | | | |
| Guerrero66Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos11Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales11Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral11Técnica/Técnico de Organización Electoral11Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales22Hidalgo369Coordinación de Educación Cívica11Coordinación de Pratricipación Ciudadana11Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos11Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo11Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo11Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo22Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo11Jalisco246Coordinación de Educación Cívica112Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos112Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos112Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos112Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos111México88Coordinación de Organización Electoral222Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral222 | . , , , , , , , , , , , , , , , , , , , | | | |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Pidalgo Coordinación de Educación Cívica Coordinación de Participación Ciudadana Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Betucación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos | | _ | 6 | |
| Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | | | | |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Técnica/Técnico de Educación Cívica Toordinación de Educación Cívica Tocordinación de Participación Ciudadana Tocordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Organización Electoral | | | _ | = |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales 2 2 4 Hidalgo Coordinación de Educación Cívica 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | | | | |
| Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales Hidalgo Coordinación de Educación Cívica Coordinación de Participación Ciudadana Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos México Coordinación de Organización Electoral Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral | | | | |
| Hidalgo369Coordinación de Educación Cívica11Coordinación de Participación Ciudadana11Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos11Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo11Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo11Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo22Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo11Jalisco246Coordinación de Educación Cívica112Técnica/Técnico de Educación Cívica123Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos111México88Coordinación de Organización Electoral22Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral22 | | | | |
| Coordinación de Educación Cívica Coordinación de Participación Ciudadana Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos México Coordinación de Organización Electoral Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral | | 3 | | |
| Coordinación de Participación Ciudadana Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Tecnica/Técnico de Organización Electoral Tecnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral | | | - | |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Jalisco Coordinación de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos México Soordinación de Organización Electoral Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral | | | | |
| Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos Técnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral Tecnica/Técnico de Organización Electoral Tecnica/Técnico de Organización Electoral Tecnica/Técnico de Organización Electoral Técnica/Técnico de Organización Electoral | | | | |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Jalisco Z Coordinación de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 1 2 Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 2 3 Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 1 México S Coordinación de Organización Electoral Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral | | 1 | | |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo22Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo11Jalisco246Coordinación de Educación Cívica112Técnica/Técnico de Educación Cívica123Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos11México88Coordinación de Organización Electoral22Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral22 | | | | |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo Jalisco Coordinación de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Educación Cívica Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos México Coordinación de Organización Electoral Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral 2 2 2 | | 2 | | |
| Jalisco246Coordinación de Educación Cívica112Técnica/Técnico de Educación Cívica123Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos11México88Coordinación de Organización Electoral22Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral22 | | | 1 | |
| Coordinación de Educación Cívica112Técnica/Técnico de Educación Cívica123Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos11México88Coordinación de Organización Electoral22Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral22 | | 2 | _ | _ |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica123Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos11México88Coordinación de Organización Electoral22Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral22 | | | | |
| Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos11México88Coordinación de Organización Electoral22Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral22 | | | | |
| México88Coordinación de Organización Electoral22Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral22 | | - | | |
| Coordinación de Organización Electoral22Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral22 | | | | |
| Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral 2 2 | | | | |
| | | | | |
| i dele dieta de Debatramento de Fatricidación Ciudadada | Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana | | 1 | 1 |

Enero 2 0 2 4 Página 23 | 57



| OPLE/Cargo o puesto | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---------|---------|----------|
| Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana | | 1 | 1 |
| Michoacán | 3 | 2 | 5 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral | 1 | _ | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral | _ | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Vinculación con el INE | 1 | | 1 |
| Morelos | 2 | 2 | 4 |
| Coordinación de Educación Cívica de Morelos | 1 | | 1 |
| Coordinación de Organización Electoral 3 de Morelos | 1 | 2 | 2 |
| Coordinación de Organización Electoral 3 de Morelos Coordinación de Participación Ciudadana de Morelos | 1 | | 1 |
| | 1 | | 1 |
| Nayarit Coordinación de Organización Flectoral de Navarit | | | |
| Coordinación de Organización Electoral de Nayarit Nuevo León | 1 | 3 | 1 |
| | | 3 | 3 |
| Coordinación de Educación Cívica | | 2 | 2 |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos | | 1 | 1 |
| Oaxaca | | 5 | 5 |
| Coordinación de Vinculación con el INE | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica 4 de Oaxaca | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral 4 de Oaxaca | | 2 | 2 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 3 de Oaxaca | | 1 | 1 |
| Puebla | 2 | 1 | 3 |
| Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral | 1 | 1 | 2 |
| Querétaro | | 3 | 3 |
| Coordinación de Organización Electoral de Querétaro | | 1 | 1 |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Querétaro | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Querétaro | | 1 | 1 |
| Quintana Roo | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral | | 1 | 1 |
| San Luis Potosí | 3 | 2 | 5 |
| Coordinación de Educación Cívica | 1 | | 1 |
| Coordinación de Organización Electoral | | 1 | 1 |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral | 1 | 1 | 2 |
| Sonora | | 1 | 1 |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos | | 1 | 1 |
| Tabasco | 4 | 5 | 9 |
| Coordinación de Educación Cívica de Tabasco | | 1 | 1 |
| Coordinación de lo Contencioso Electoral 2 de Tabasco | | 1 | 1 |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Tabasco | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 2 de Tabasco | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Tabasco | 1 | 1 | 2 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Tabasco | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Tabasco | 1 | 1 | 2 |
| Tamaulipas | 2 | - | 2 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 2 de Tamaulipas | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Vinculación con el INE de Tamaulipas | 1 | | 1 |
| Tlaxcala | 2 | 3 | 5 |
| Пилсии | | 3 | J |

Enero 2 0 2 4 Página 24 | 57



| OPLE/Cargo o puesto | Hombres | Mujeres | Total |
|--|---------|---------|-------|
| Coordinación de Educación Cívica de Tlaxcala | | 1 | 1 |
| Coordinación para el Fortalecimiento de Sistemas Normativos | | 1 | 1 |
| Pluriculturales de Tlaxcala | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica de Tlaxcala | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Tlaxcala | 1 | 1 | 2 |
| Veracruz | 3 | 3 | 6 |
| Jefatura de la Unidad de Participación Ciudadana de Veracruz | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 2 de Veracruz | 1 | 2 | 3 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral 5 de Veracruz | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Veracruz | | 1 | 1 |
| Yucatán | 6 | 6 | 12 |
| Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Yucatán | 1 | | 1 |
| Jefatura de Departamento de Organización Electoral 1 de Yucatán | 1 | 1 | 2 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica 4 de Yucatán | 2 | 2 | 4 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Yucatán | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral 3 de Yucatán | 1 | 1 | 2 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Yucatán | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Vinculación con el INE de Yucatán | | 1 | 1 |
| Zacatecas | | 4 | 4 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Zacatecas | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral 2 de Zacatecas | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Zacatecas | | 2 | 2 |
| Total general | 56 | 105 | 161 |

4.b.6. Utilización de la lista de reserva

El 19 de abril de 2023, se realizó la publicación de las listas de reserva de los OPLE, con excepción de las entidades de Coahuila y Estado de México, cuyas listas se publicaron el 12 de septiembre y 6 de noviembre de 2023. A partir de ello, hasta el momento se ha realizado la ocupación de 15 plazas vacantes por lista de reserva, como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 14: Designaciones por Lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE

| OPLE/Cargo o puesto | Hombre | Mujer | Total |
|---|--------|-------|-------|
| Aguascalientes | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Educación Cívica 3 de Aguascalientes | | 1 | 1 |
| Campeche | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral | | 1 | 1 |
| Ciudad de México | | 4 | 4 |
| Técnica/Técnico de Órgano Desconcentrado de la Ciudad de México | | 4 | 4 |
| Coahuila | 1 | | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral | 1 | | 1 |
| Guerrero | | 2 | 2 |
| Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral | | 1 | 1 |
| Hidalgo | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo | | 1 | 1 |
| Jalisco | 1 | | 1 |
| Coordinación de Educación Cívica | 1 | | 1 |
| Oaxaca | | 4 | 4 |

Enero 2 0 2 4 Página 25 | 57



| OPLE/Cargo o puesto | Hombre | Mujer | Total |
|---|--------|-------|-------|
| Técnica/Técnico de Educación Cívica 4 de Oaxaca | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral 4 de Oaxaca | | 2 | 2 |
| Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 3 de Oaxaca | | 1 | 1 |
| Tamaulipas | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Vinculación con el INE de Tamaulipas | | 1 | 1 |
| Veracruz | | 3 | 3 |
| Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 2 de Veracruz | | 1 | 1 |
| Técnica/Técnico de Organización Electoral 5 de Veracruz | | 2 | 2 |
| Total general | 2 | 17 | 19 |

5. Capacitación

La capacitación es el conjunto de actividades complementarias al Programa de Formación, dentro de la profesionalización continua, para fortalecer el desempeño en distintos cargos o puestos de la función electoral, privilegiando el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos técnicos.

Durante 2023, a través del CVI se impartieron los siguientes eventos de capacitación al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional:

Tabla 15. Eventos de capacitación del SPEN del 2023

| Sistema | | | | Total de neveense | |
|---------|--------|-----|-----|----------------------------------|------------------|
| INE | INE OF | | | Total de personas capacitadas | Total de eventos |
| H | M | Н | M | Capacitadas | |
| 1,472 | 1,189 | 349 | 344 | 3,354 | 8,951 |

Asimismo, el CVI se utilizó para impartir 53,399 eventos de capacitación a 16,190 personas de la rama administrativa en 66 cursos (se incluyen cursos con imparticiones periódicas), como se muestra a continuación:

Tabla 16. Eventos de capacitación de la rama administrativa del 2023

| Rama Adm | inistrativa | Total de personas | Total de eventes |
|----------|-------------|-------------------|------------------|
| H | M | capacitadas | Total de eventos |
| 7,826 | 8,364 | 16,190 | 53,399 |

Tabla 17. Cursos impartidos a la rama administrativa a solicitud de las áreas normativas durante 2023

| Núm. | Área normativa | Total de cursos impartidos en CVI | Total de eventos de capacitación |
|------|--|-----------------------------------|--|
| 1 | Dirección Ejecutiva de Administración | 36 * | 19,673 |
| 2 | Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | 2 | 2,086 |
| 3 | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral | 3 | 133 |
| 4 | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales | 3 | 5,698 |

Enero 2 0 2 4 Página 26 | 57

| Núm. | Área normativa | Total de cursos impartidos en CVI | Total de eventos de capacitación |
|------|--|-----------------------------------|--|
| 5 | Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional | 1 | 1 |
| 6 | Dirección Jurídica | 1 | 375 |
| 7 | Órgano Interno de Control | 14 ** | 21,849 |
| 8 | Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral | 1 | 140 |
| 9 | Unidad Técnica de Servicios de Informática | 1 | 38 |
| 10 | Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP) | 4 | 3,407 |

^{*} Se considera la impartición periódica del curso: Inducción al INE.

Cabe resaltar que la DESPEN puso a disposición del personal del Servicio 119 cursos en línea que se integran como sigue:

- 20 propios del mecanismo de capacitación
- 20 de la ASF
- 30 de la CNDH
- 10 de la CDHCDM
- 8 del INAI
- 12 de la UTTyPDP
- 1 del OIC y
- 18 del TEPJF

En la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión del Servicio del 18 de octubre de 2023, se presentó el nuevo Catálogo de Actividades de Capacitación con una oferta de 146 cursos.

5.a. Acciones de capacitación realizadas para otras instituciones

El personal del Servicio y de la Rama Administrativa, se ha beneficiado de las alianzas en materia de capacitación que el Instituto ha consolidado. En reciprocidad, la DESPEN también ha capacitado a personal de otras instituciones, específicamente de la ASF y del TEPJF, conforme se detalla a continuación.

5.a.1. Auditoría Superior de la Federación

La ASF solicitó capacitación para su personal en materia de competencias directivas y herramientas informáticas a través del CVI, por lo que en el ejercicio 2023 se llevaron a cabo 662 eventos.

Enero 2 0 2 4 Página 27 | 57

^{**} Se considera la impartición periódica de los cursos: Uso adecuado de las redes sociales de las personas servidoras públicas en el Instituto Nacional Electoral e Inducción al Código de Ética de la Función Pública Electoral y Código de Conducta.



5.a.2. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

El TEPJF, a través de la Escuela Judicial Electoral, es de los aliados institucionales que más capacita al personal del Servicio. En reciprocidad, la DESPEN capacitó al personal del TEPJF, en el ejercicio 2023 se llevaron a cabo 3,190 eventos.

5.b. Inducción de cargos y puestos del Servicio

El proceso de inducción a cargos y puestos es la asesoría que tiene el objetivo de facilitar la incorporación del personal que asciende o ingresa al Servicio mediante concurso público, lista de reserva, certamen interno, reingreso, reincorporación o rotación; brindando los conocimientos y herramientas necesarias a través de la vinculación con la persona superior normativa o superior jerárquica conforme a lo establecido en los Lineamientos en la materia.

Tabla 18. Personas que participaron en el proceso de inducción a cargos y puestos durante el ejercicio 2023

| Rol | Sistema | Sexo | | Total | | |
|---------------------|---------|------|-----|-------|-----|--|
| KUI | Sistema | H | M | 100 | Lai | |
| Personas | INE | 163 | 102 | 265 | 367 | |
| instructoras | OPLE | 57 | 45 | 102 | 307 | |
| Dorsonas anrondisos | INE | 83 | 424 | 507 | 677 | |
| Personas aprendices | OPLE | 59 | 111 | 170 | 677 | |

^{*}En el ejercicio 2023 se impartió la inducción a personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023.

5.c. Plan de Mejora Personalizado en el sistema Instituto

Cuando una persona del Servicio en el sistema del Instituto obtiene una calificación reprobatoria en la evaluación anual del desempeño, se le debe asignar un PMP para atender el área de oportunidad detectada. El PMP es el instrumento que determina las actividades de capacitación remediales y acciones de mejora puntuales, a fin de atender las necesidades específicas del personal del Servicio que haya obtenido una calificación menor a 7.000.

5.c.1. Resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022

En el ejercicio 2023, en el sistema del Instituto se determinaron 4 PMP, 2 correspondieron a la DERFE, uno a la DEOE y uno a la Junta Local Ejecutiva del estado de Aguascalientes.

5.d. Plan de Mejora Personalizado en sistema OPLE

5.d.1. Resultados de la Evaluación del Desempeño 2020-2021

Con el apoyo de la DESPEN, el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur determinó el PMP para una persona adscrita a dicho OPLE, se le asignaron 2 actividades de capacitación remediales que acreditó y una acción de mejora que le falta realizar por cuestiones de salud (licencia médica).

Enero 2 0 2 4 Página 28 | 57



5.d.2. Resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022

La DESPEN apoyó al Instituto Electoral de Quintana Roo en la elaboración del PMP que se le asignó a a la persona que obtuvo una calificación inferior a 7.000.

5.e. Colaboración con las diferentes áreas normativas del Instituto

La DESPEN colabora con otras Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto para el desarrollo y actualización de cursos de capacitación, con ello se busca atender las necesidades de profesionalización del personal del Servicio, así como apoyar la capacitación del personal de la Rama Administrativa para el cumplimiento de sus funciones en los distintos cargos y puestos.

Tabla 19. Desarrollo y actualización de cursos de capacitación

| Núm. | Curso | Área | Actividad |
|------|--|---------|---------------|
| 1 | Curso en línea del Proceso de Gestión de TIC (GTIC) 2023 | UTSI | Actualización |
| 2 | Conocimientos teóricos para brindar atención de primer contacto | UTCE | Desarrollo |
| 3 | Diseño y Desarrollo de Indicadores | DEA | Desarrollo |
| | Introducción a las Actividades de la Dirección Jurídica y a los Procedimientos Ordinario y Especial Sancionadores | DJ | Desarrollo |
| 5 | Aspectos Esenciales de la Firma INE | UTSI | Desarrollo |
| 6 | Sistema de Control Interno Institucional | DEA | Actualización |
| 7 | Procedimiento de ubicación de casillas 2023 | DEOE | Actualización |
| | Transferencia de conocimientos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del Proceso Electoral (ECAE) 2023-2024 | DECEYEC | Desarrollo |
| 9 | El uso de las plataformas digitales en los procesos electorales y sus principales desafíos | CAI | Desarrollo |
| 10 | Movimientos Sociales y Participación Política | DESPEN | Actualización |
| 11 | Guía Práctica para el Fortalecimiento de la acción Directiva | DESPEN | Actualización |

5. f. Gestión del Centro Virtual INE.

El 18 de abril de 2018 mediante el acuerdo INE/JGE60/2018, la Junta del Instituto formalizó la creación del CVI para operar un sistema de gestión de aprendizaje en línea que permite llevar a cabo los procesos de profesionalización y capacitación del personal del Servicio de los sistemas para el Instituto y de los OPLE, así como al personal de la Rama Administrativa y de las instituciones aliadas con las que se tienen acuerdos de colaboración.

El CVI cuenta con 15,000 licencias para la impartición de cursos y aplicación de evaluaciones de forma simultánea.

Para el periodo que se informa, a través del CVI se impartieron los módulos de la malla curricular del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación, los cursos del mecanismo de capacitación y los cursos a las instituciones aliadas con las que la DESPEN tiene acuerdos de colaboración.

Enero 2 0 2 4 Página 29 | 57



6. Formación

6.a. Renovación del Programa de Formación y Malla Curricular

La actualización de la malla curricular del Programa de Formación continuó en 2023, por lo que se desarrollaron 18 unidades didácticas que forman parte de 7 módulos. Los desarrollos de dichas unidades didácticas se adjudicaron con 3 contrataciones, 2 de ellas iniciaron en mayo y una en junio de 2023.

Para el caso de la producción interna, en el primer trimestre de 2023, se actualizaron 2 módulos de la oferta formativa que se desarrollaron en 2021 y que se impartieron en el periodo formativo 2023/1.

| Tabla 39. Módulos elaborados y actualizados durante 2023 | | | | | | | |
|--|---|-------|---------------------|--|--|--|--|
| Tipo formación | de Módulo | Nivel | Producción | | | | |
| Especializada | Habilidades de Comunicación Digital en el contexto político electoral (unidad 1, 2 y 3) | 5 | Proyecto específico | | | | |
| Especializada | Democracia: Financiamiento y Participación informada (unidad 1 y 2) | 5 | Proyecto específico | | | | |
| Especializada | Campañas políticas electorales (unidad 1 y 2) | 4 y 6 | Proyecto específico | | | | |
| Especializada | Administración integral de los recursos y gestión del talento humano (unidad 1, 2 y 3) | 2 | Proyecto específico | | | | |
| Especializada | Administración estratégica de proyectos electorales (unidad 1, 2 y 3) | 1 | Proyecto específico | | | | |
| Especializada | Estrategias de Argumentación en la resolución de problemas jurídicos (unidad 1 y 2) | 3 | Proyecto específico | | | | |
| Especializada | Interpretación Jurídica y Justicia Electoral (unidad 1, 2 y 3) | 3 | Proyecto específico | | | | |
| Especializada | Medios de impugnación en materia electoral (unidad 1, 2 y 3) | 5 | Interna | | | | |
| Especializada | Garantía de identidad y derechos político- electorales (unidad 1, 2 y 3) | 3 y 6 | Interna | | | | |

6.b. Operación del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación

El 15 de marzo de 2023, se publicó la convocatoria para cursar el periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral (Programa de Formación) tanto para el personal de Servicio del sistema INE como del sistema OPLE. El periodo formativo inició el 17 de abril de 2023 y concluyó con el cierre de actividades en el Centro Virtual INE el 14 de julio de 2023.

La oferta formativa se impartió a través del CVI con la inscripción del personal del Servicio a los módulos de formación básica y especializada de acuerdo con su nivel en la estructura del Servicio. La DESPEN asignó de forma directa a cada persona del Servicio a la oferta

Enero 2024 Página 30 | 57



correspondiente conforme con lo establecido en los Lineamientos de profesionalización del INE y Lineamientos de profesionalización OPLE. A continuación, se enuncian los módulos que se impartieron:

Tabla 40. Módulos impartidos en el Programa de Formación 2023/1

| Formación básica 1 Liderazgo en materia electoral; 2 Administración ejecutiva con visión institucional; 3 Aspectos normativos en la administración electoral; 4 Cultura organizacional en los órganos electorales; 5 Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas; 6 Procesos electorales: federales y locales 7 Ética en la función pública; 8 Ámbito electoral y servicio público 9 Instituciones y Elecciones Formación especializada 0, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales 3 Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados 3 Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores 4 Democracia electoral y educación cívica 4 El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | Tabla 40. Módulos impartidos en el Programa de Formación 2023/1 | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| Liderazgo en materia electoral; Administración ejecutiva con visión institucional; Aspectos normativos en la administración electoral; Cultura organizacional en los órganos electorales; Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas; Procesos electorales: federales y locales Ética en la función pública; Ambito electoral y servicio público Instituciones y Elecciones Formación especializada O, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores Democracia electoral y educación cívica El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos Medios de impugnación en materia electoral Encesos de capacitación ciudadana G, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales G, 9 Estadística electoral Autoridad electoral y convenios Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo La fiscalización en las juntas locales y distritales La operación del Registro Federal de Electores Logística electoral Prerrogativas de los partidos políticos Atención ciudadana Fundamentos de la Fiscalización Electoral Geografía electoral | Nivel | Oferta formativa | | | | |
| Administración ejecutiva con visión institucional; Aspectos normativos en la administración electoral; Cultura organizacional en los órganos electorales; Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas; Procesos electorales: federales y locales Ética en la función pública; Ambito electoral y servicio público Instituciones y Elecciones Formación especializada O, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores Democracia electoral y educación cívica El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos Medios de impugnación en materia electoral Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral Autoridad electoral y convenios Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo La fiscalización en las juntas locales y distritales La operación del Registro Federal de Electores Prerrogativas de los partidos políticos Atención ciudadana Repudamentos de la Fiscalización Electoral Fundamentos de la Fiscalización Electoral Fundamentos de la Fiscalización Electoral Geografía electoral | Formación | básica | | | | |
| Aspectos normativos en la administración electoral; Cultura organizacional en los órganos electorales; Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas; Etica en la función pública; Ambito electoral y servicio público Instituciones y Elecciones Formación especializada O, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores Democracia electoral y educación cívica El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos Medios de impugnación en materia electoral Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Liderazgo en materia electoral; | | | | |
| 4 Cultura organizacional en los órganos electorales; 5 Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas; 6 Procesos electorales: federales y locales 7 Ética en la función pública; 8 Ámbito electoral y servicio público 9 Instituciones y Elecciones Formación especializada 0, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales 3 Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados 3 Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores 4 Democracia electoral y educación cívica 4 El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Administración ejecutiva con visión institucional; | | | | |
| 5 Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas; 6 Procesos electorales: federales y locales 7 Ética en la función pública; 8 Ámbito electoral y servicio público 9 Instituciones y Elecciones Formación especializada 0, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales 3 Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados 3 Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores 4 Democracia electoral y educación cívica 4 El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral y convenios 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | 3 | Aspectos normativos en la administración electoral; | | | | |
| 6 Procesos electorales: federales y locales 7 Ética en la función pública; 8 Ámbito electoral y servicio público 9 Instituciones y Elecciones Formación especializada 0, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales 3 Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados 3 Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores 4 Democracia electoral y educación cívica 4 El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Cultura organizacional en los órganos electorales; | | | | |
| 7 Ética en la función pública; 8 Ámbito electoral y servicio público 9 Instituciones y Elecciones Formación especializada 0, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales 3 Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados 3 Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores 4 El Registro Federal y educación cívica 4 El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas; | | | | |
| Ambito electoral y servicio público Instituciones y Elecciones Formación especializada 0, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores Democracia electoral y educación cívica El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos Medios de impugnación en materia electoral Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral Autoridad electoral y convenios Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo La fiscalización en las juntas locales y distritales La operación del Registro Federal de Electores Logística electoral Prerrogativas de los partidos políticos Atención ciudadana Fundamentos de la Fiscalización Electoral Geografía electoral | | Procesos electorales: federales y locales | | | | |
| Formación especializada 0, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales 3 Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados 3 Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores 4 Democracia electoral y educación cívica 4 El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Ética en la función pública; | | | | |
| Formación especializada 0, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales 3 Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados 3 Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores 4 Democracia electoral y educación cívica 4 El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Ámbito electoral y servicio público | | | | |
| 0, 1, 2, 4 Resolución de problemas electorales 3 Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados 3 Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores 4 Democracia electoral y educación cívica 4 El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | 9 | Instituciones y Elecciones | | | | |
| Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores Democracia electoral y educación cívica El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos Medios de impugnación en materia electoral Procesos de capacitación ciudadana Garantía de identidad y derechos político-electorales Sestadística electoral Autoridad electoral y convenios Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo La fiscalización en las juntas locales y distritales La operación del Registro Federal de Electores Logística electoral Prerrogativas de los partidos políticos Atención ciudadana Fundamentos de la Fiscalización Electoral Geografía electoral | Formación | especializada | | | | |
| Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores Democracia electoral y educación cívica El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos Medios de impugnación en materia electoral Procesos de capacitación ciudadana Garantía de identidad y derechos político-electorales Estadística electoral Autoridad electoral y convenios Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo La fiscalización en las juntas locales y distritales La operación del Registro Federal de Electores Logística electoral Prerrogativas de los partidos políticos Atención ciudadana Fundamentos de la Fiscalización Electoral Geografía electoral | 0, 1, 2, 4 | Resolución de problemas electorales | | | | |
| 4 Democracia electoral y educación cívica 4 El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados | | | | |
| 4 El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | 3 | Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores | | | | |
| 5 Medios de impugnación en materia electoral 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | 4 | Democracia electoral y educación cívica | | | | |
| 6 Procesos de capacitación ciudadana 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos | | | | |
| 6, 8 Garantía de identidad y derechos político-electorales 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Medios de impugnación en materia electoral | | | | |
| 6, 9 Estadística electoral 7 Autoridad electoral y convenios 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Procesos de capacitación ciudadana | | | | |
| Autoridad electoral y convenios Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo La fiscalización en las juntas locales y distritales La operación del Registro Federal de Electores Logística electoral Prerrogativas de los partidos políticos Atención ciudadana Fundamentos de la Fiscalización Electoral Geografía electoral | 6, 8 | Garantía de identidad y derechos político-electorales | | | | |
| 7 Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | 6, 9 | Estadística electoral | | | | |
| 7 La fiscalización en las juntas locales y distritales 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Autoridad electoral y convenios | | | | |
| 7 La operación del Registro Federal de Electores 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo | | | | |
| 7 Logística electoral 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | La fiscalización en las juntas locales y distritales | | | | |
| 7 Prerrogativas de los partidos políticos 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | La operación del Registro Federal de Electores | | | | |
| 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | | | | | | |
| 8 Atención ciudadana 8 Fundamentos de la Fiscalización Electoral 8 Geografía electoral | 7 | Prerrogativas de los partidos políticos | | | | |
| 8 Geografía electoral | 8 | | | | | |
| | | Fundamentos de la Fiscalización Electoral | | | | |
| 8 Los órganos de vigilancia del Padrón Electoral | | Geografía electoral | | | | |
| | 8 | Los órganos de vigilancia del Padrón Electoral | | | | |
| 9 Auditoría y fiscalización | 9 | Auditoría y fiscalización | | | | |
| 9 Desarrollo de sesiones | 9 | Desarrollo de sesiones | | | | |

Al inicio del periodo formativo se realizaron 2,606 inscripciones del personal del Servicio tanto del sistema INE como del sistema de los OPLE, que se distribuyeron conforme a la siguiente tabla:

Tabla 41. Inscritos al inicio del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación.

| Sistema | Mujeres | Hombres | Total |
|---------|---------|---------|-------|
| INE | 804 | 1,270 | 2,074 |
| OPLE | 240 | 292 | 532 |
| Total | 1,044 | 1,562 | 2,606 |

Enero 2 0 2 4 Página 31 | 57



Durante la impartición del periodo formativo y previo a la programación de la evaluación de cierre, se registraron 14 altas y 73 bajas del personal del sistema INE por distintas causales, con lo que el número de participantes se redujo a 2,015 personas; para el caso del sistema de los OPLE se registraron 103 altas y 31 bajas por distintas causales, con lo que el número de participantes aumentó a 604 personas.

Tabla 42. Inscritos al cierre del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación (con corte al 25 de

septiembre de 2023)

| S | Sistema | Mujeres | Hombres | Total |
|-------|---------|---------|---------|-------|
| INE | 7 | 766 | 1,233 | 1,999 |
| OPLE | 2 | 281 | 314 | 595 |
| Total | | 1,047 | 1,547 | 2,594 |

Para este periodo formativo las actividades de aprendizaje para la formación básica de los niveles 2 al 9, se realizaron de manera autónoma.

6.b.1. Evaluación de cierre del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación

Para la evaluación de cierre se elaboraron y revisaron 870 reactivos (30 reactivos por módulo) correspondientes a 8 módulos de la formación básica y 21 de formación especializada. El módulo de formación básica Liderazgo en Materia Electoral fue evaluado mediante entrevista, por lo que no se realizó examen de cierre.

La evaluación de cierre se llevó a cabo del 21 al 29 de agosto de 2023, para llevarla a cabo, la DESPEN implementó por segunda ocasión una herramienta de supervisión en línea denominada SUMADI, recurso tecnológico basado en inteligencia artificial para el monitoreo de las y los sustentantes de manera remota en tiempo real, dictaminado oportunamente por la UTSI. Esta herramienta permitió a todo el personal evaluado realizar su examen en línea a través del CVI, desde cualquier equipo de cómputo con internet disponible, cámara web y micrófono. Para asegurar las condiciones necesarias para que el personal del Servicio presentara su evaluación de cierre, de manera previa se implementó un periodo de registro y pruebas a nivel nacional los días 17 y 18 de agosto de 2023.

Los resultados de la evaluación de cierre fueron notificados a 2,594 personas del Servicio de ambos sistemas a partir del 25 de septiembre de 2023. Derivado de esta notificación, se recibieron 33 solicitudes de revisión (18 del sistema INE y 15 de OPLE). Del 18 al 30 de octubre de 2023, se instaló y sesionó de manera virtual el Comité de Revisión con el propósito de aplicar el procedimiento para la revisión de examen dispuesto en la convocatoria, la elaboración y entrega de dictámenes está en curso, con esta actividad concluyeron de manera formal las actividades del periodo formativo.

Enero 2 0 2 4 Página 32 | 57



Tabla 43. Acreditación de miembros del Servicio del sistema INE en el periodo formativo 2023/1, por nivel.

| abla 43. Acreditación de miembros del Servicio del sistema INE en el periodo formativo 2023/1, p Total de Acreditados No acredita | | | | | | |
|--|--|------|--------------------|----------|----|-------------|
| Nivel | | | Acreditad MSPEN | los % | | itados % |
| 1 | Liderazgo en materia electoral | 7 | 7 7 | 100.00 | | 0.00 |
| | Administración ejecutiva con visión institucional | 6 | 6 | 100.00 | | 0.00 |
| | Aspectos normativos en la administración electoral | 6 | 6 | 100.00 | 1 | 0.00 |
| | Cultura organizacional en los órganos electorales | 99 | 98 | 98.99 | 1 | 1.01 |
| 5 | Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas | | 56 | 98.25 | 1 | 1.75 |
| 6 | Procesos electorales: federales y locales | 128 | 128 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 7 | Ética en la función pública | 46 | 42 | 91.30 | 4 | 8.70 |
| | Ámbito electoral y servicio público | 37 | 37 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 9 | Instituciones electorales | 68 | 67 | 98.53 | 1 | 1.47 |
| 1, 2 | Resolución de problemas electorales | 31 | 31 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 3 | Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados | 2 | 2 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 3 | Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores | 29 | 29 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 4 | Democracia electoral y educación cívica | 78 | 78 | 100.00 | | 0.00 |
| | El RFE y los derechos ciudadanos | 18 | 18 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 4 | Resolución de problemas electorales | 181 | 181 | 100.00 | | 0.00 |
| | Medios de impugnación en materia electoral | 178 | 176 | 98.88 | 2 | 1.12 |
| | Estadística electoral | 21 | 20 | 95.24 | 1 | 4.76 |
| 6 | Garantía de identidad y derechos político-electorales | 362 | 362 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 6 | Procesos de capacitación ciudadana | 183 | 181 | 98.91 | 2 | 1.09 |
| | Autoridad electoral y convenios | 20 | 20 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 7 | Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo | 11 | 11 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 7 | La fiscalización en las juntas locales y distritales | 41 | 40 | 97.56 | 1 | 2.44 |
| 7 | La operación del Registro Federal de Electores | 27 | 26 | 96.30 | 1 | 3.70 |
| 7 | Logística electoral | 27 | 27 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 7 | Prerrogativas de los partidos políticos | 6 | 6 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 8 | Atención ciudadana | 20 | 19 | 95.00 | 1 | 5.00 |
| 8 | Fundamentos de la Fiscalización Electoral | 33 | 33 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 8 | Garantía de identidad y derechos político-electorales | 32 | 32 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 8 | Geografía electoral | 14 | 14 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 8 | Los órganos de vigilancia del Padrón Electoral | 18 | 18 | 100.00 | | 0.00 |
| 9 | Auditoría y fiscalización | 27 | 27 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 9 | Desarrollo de sesiones | 175 | 173 | 98.86 | 2 | 1.14 |
| 9 | Estadística electoral | 11 | 11 | 100.00 | | 0.00 |
| Total | es | 1999 | 1982 | | 17 | |

En el sistema OPLE, se impartieron módulos en 6 niveles únicamente, en donde se registran cargos y puestos del Servicio. En la siguiente tabla se presenta el resumen de los resultados obtenidos por los participantes:

Enero 2 0 2 4 Página 33 | 57



Tabla 44. Acreditación de miembros del Servicio del sistema OPLE en el periodo formativo 2023/1, por nivel.

| Nivel | l Oferta formativa | | Acredita | | No acredi | |
|---------------|--|-------|----------|--------|-----------|-------|
| nivei | Oferta formativa | MSPEN | MSPEN | % | MSPEN | % |
| 3 | Aspectos normativos en la administración electoral | 7 | 6 | 85.71 | 1 | 14.29 |
| 4 | Cultura organizacional en los órganos electorales | 26 | 26 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 5 | Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas | 1 | 1 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 6 | Procesos electorales: federales y locales | 16 | 16 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 7 | Ética en la función pública | 21 | 18 | 85.71 | 3 | 14.29 |
| 9 | Instituciones electorales | 88 | 87 | 98.86 | 1 | 1.14 |
| 3 | Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores | 5 | 5 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 4 | Democracia electoral y educación cívica | 71 | 71 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 5 | Medios de impugnación en materia electoral | 42 | 41 | 97.62 | 1 | 2.38 |
| 6 | Garantía de identidad y derechos político-electorales | 33 | 32 | 96.97 | 1 | 3.03 |
| 6 | Procesos de capacitación ciudadana | 38 | 38 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 7 | Autoridad electoral y convenios | 4 | 4 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 7 | Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo | 35 | 35 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 7 | Logística electoral | 17 | 17 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 7 | Prerrogativas de los partidos políticos | 10 | 10 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| 9 | Desarrollo de sesiones | 181 | 179 | 98.90 | 2 | 1.10 |
| Totale | s | 595 | 586 | | 9 | |

El 17 de noviembre se presentó ante la CSPEN, el Informe de resultados del periodo formativo tanto del Programa de Formación como de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.

6.c. Desarrollo del Subsistema de Formación en el SIISPEN

Para el seguimiento del modelo de profesionalización, a partir de 2021 se desarrolla en el SIISPEN el subsistema del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral. Durante 2023 se desarrollaron 9 sprints que sumaron un total de 34 paquetes de trabajo con los cuales se pudieron operar en línea las inscripciones y asignaciones de oferta formativa para estudiantes y personas facilitadoras, así como la notificación de calificaciones y el registro de solicitudes de revisión para el periodo formativo impartido durante 2023.

(El contenido de los sprints se encuentra descrito en el ANEXO III de este informe).

Maestría en Procesos e Instituciones Electorales

Durante 2023, se llevaron a cabo dos sesiones del Cuerpo Colegiado de la Maestría, una ordinaria en marzo y una extraordinaria en mayo. La sesión programada para octubre fue pospuesta hasta nuevo aviso. En dichas sesiones participan los integrantes de dicho órgano y la DESPEN, además se invitó tanto a las consejerías de la CSPEN como a representantes de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva. En el mes de abril se tituló una persona, con la que se llegó a 115 titulados de la maestría.

En la actualidad, la maestría cuenta con 440 personas inscritas y considera a personas con estudios concluidos (maestrantes) y personas que adeudan rubros o áreas modulares.

Enero 2 0 2 4 Página 34 | 57



7. Promoción

7.a. Sistema del INE

7.a.1. Titularidad

Derivado de la reposición de la evaluación del desempeño de 2016, el 26 de mayo de 2023, la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE100/2023 para el otorgamiento de la titularidad a dos personas integrantes del Servicio del sistema del instituto, a quienes se le repuso el resultado de la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio 2016.

7.a.1.a. Diseño del subsistema de Titularidad INE y OPLE en el SIISPEN

En el mes de junio de 2023, se inició con el diseño y desarrollo del subsistema de Titularidad INE y OPLE, como parte de las actividades previstas en el Plan de Trabajo del SIISPEN programada para realizarse entre los meses de junio y diciembre. En el periodo se trabajó en los módulos y/o submódulos que permitirán la gestión y verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de Titularidad en el sistema INE y OPLE, y que permitirán la determinación de las personas candidatas y no candidatas a obtener la titularidad, de acuerdo con los requisitos normativos establecidos y los criterios configurados, tanto en el sistema INE, como en el sistema OPLE.

Al cierre de diciembre se realizó el desarrollo, revisión y validación de las funcionalidades de verificación de requisitos para el otorgamiento de la titularidad en los sistemas INE y OPLE, el módulo de registro y consulta de personas candidatas y no candidatas, las funcionalidades para la verificación de personas candidatas a obtener la titularidad en los sistemas INE y OPLE, los reportes con requisitos cumplidos por cada persona verificada, los reportes del personal que cumple y no cumple con los requisitos para obtener la titularidad para los sistemas INE y OPLE, y los reportes Word y Excel con la información del personal candidato a obtener la titularidad. Estas actividades constituyen los avances en las fases señaladas en el cronograma de trabajo como Sprint 3, 4, 5 y 6.

7.a.1.b. Otorgamiento de la titularidad a personas del Servicio con avance en el programa de formación, de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020

En un primer bloque se determinó que 34 personas eran candidatas al otorgamiento de la titularidad, por lo que el 21 de septiembre de 2023 se presentó ante la CSPEN el Anteproyecto de Acuerdo respectivo. Finalmente, el 29 de septiembre la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE168/2023.

Después, la DESPEN presentó ante la CSPEN, el 8 de noviembre de 2023, el Anteproyecto de Acuerdo para el otorgamiento de titularidad. El 21 de noviembre siguiente la Junta aprobó otorgar la titularidad mediante el Acuerdo INE/JGE198/2023, a 29 personas integrantes del Servicio, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

Enero 2 0 2 4 Página 35 | 57



7.a.2. Incentivos

7.a.2.a. Otorgamiento de incentivos a personal del Servicio, correspondiente al ejercicio valorado 2022.

Se presentó ante la CSPEN, el 8 de noviembre de 2023, el Anteproyecto de Acuerdo respectivo. El 21 de noviembre la Junta aprobó otorgar, mediante el Acuerdo INE/JGE199/2023, incentivos a las personas integrantes del Servicio ganadoras. En la siguiente tabla se presentan las cifras que dan cuenta de manera general del otorgamiento realizado:

Tabla 45. Personal de Servicio en el sistema INE que obtuvo incentivos en 2023 (ejercicio valorado 2022)

| Tipo de incentivo | Personas ganadoras del incentivo | Incentivo a otorgar |
|--|--|---|
| Incentivo por rendimiento | 429 personas | Retribuciones conforme al nivel de cargo y puesto del Catálogo del Servicio |
| Incentivo por colaboración con la DESPEN en la impartición de asesorías en apoyo al mecanismo de Profesionalización | 89 personas | Retribuciones de conformidad con la disponibilidad presupuestal |
| Incentivo por la obtención de grados académicos | 9 personas | Retribuciones conforme al grado académico acreditado |
| Incentivo por desempeño colectivo (a la mejor junta local | Junta Local Ejecutiva de Sinaloa (7 personas) * | Diploma de Reconocimiento a la Junta y a las personas que la integraban durante el ejercicio valorado |
| ejecutiva y junta distrital ejecutiva) | Junta Distrital Ejecutiva 05 de Sinaloa (6 personas) * | Diploma de Reconocimiento a la Junta y a las personas que la integraban durante el ejercicio valorado |
| Incentivo por excelencia en el desempeño | 9 personas | Retribución tomando como referencia a incentivos con periodicidad trianual |

^{*}Las personas candidatas a este incentivo que se ubiquen en el 20% de las y los mejor evaluados conforme al procedimiento establecido en el artículo 19 de los Lineamientos, también recibirán tres días de descanso adicionales.

7.b. Sistema OPLE

7.b.1.Titularidad

Los lineamientos vigentes en materia de titularidad OPLE establecen la elaboración de programas para el otorgamiento de titularidad y promociones en rango, así como propuestas de montos aplicables para la retribución económica por la obtención de los rangos "A", "B" y "C".

Enero 2 0 2 4 Página 36 | 57



De enero a diciembre de 2023, fueron objeto de revisión, retroalimentación con observaciones y recomendaciones (además de reuniones de asesoría y acompañamiento con los OPLE que lo requirieran) y finalmente emisión del oficio de visto bueno, los programas y propuestas descritos en la tabla siguiente:

Tabla 46. Programas de titularidad, promociones en rango y propuesta de montos OPLE, presentados y aprobados mediante oficio de visto bueno en 2023

| <u>opacs</u> | ta ac montos of EE | presentates | y aprobados inediante oficio | ac visto bacilo cii ze |
|--------------|---------------------|----------------------|--|------------------------|
| No | OPLE | Rondas de revisiones | No. de oficio de visto bueno y fecha de emisión | Estatus |
| 1 | Baja California | 3 | INE/DESPEN/DPL/023/2023 | Concluido |
| 2 | Chiapas | 6 | INE/DESPEN/DPL/179/2023 | Concluido |
| 3 | Coahuila | 6 | INE/DESPEN/DPL/0084/2022 | Concluido |
| 4 | Colima | 3 | INE/DESPEN/DPL/023/2023 | Concluido |
| 5 | Ciudad de México | 5 | INE/DESPEN/DPL/023/2023 | Concluido |
| 6 | Durango | 3 | INE/DESPEN/DPL/0084/2022 | Concluido |
| 7 | Hidalgo | 3 | INE/DESPEN/DPL/023/2023 | Concluido |
| 8 | Oaxaca | 6 | INE/DESPEN/DPL/023/2023 | Concluido |
| 9 | Quintana Roo | 5 | INE/DESPEN/DPL/023/2023 | Concluido |
| 10 | Sinaloa | 5 | INE/DESPEN/DPL/0084/2023 | Concluido |
| 11 | Tabasco | 3 | INE/DESPEN/DPL/023/2023 | Concluido |
| 12 | Tamaulipas | 3 | INE/DESPEN/DPL/023/2023 | Concluido |
| 13 | Yucatán | 4 | INE/DESPEN/DPL/023/2023 | Concluido |

A la fecha, desde 2022 se han emitido 31 oficios, del total de 32 a entregar.

Asimismo, en el periodo que se informa, 2 OPLE solicitaron la modificación de sus programas para el otorgamiento de titularidad y promociones en rango, y a sus propuestas de montos aplicables para la retribución económica, que previamente habían sido aprobados. En la tabla que a continuación se presenta se describe lo realizado:

Tabla 25. OPLE que solicitaron la modificación de sus Programas de titularidad, promociones en rango y propuesta de montos previamente aprobados.

| No | OPLE | | No. de oficio de visto bueno y fecha de emisión | Estatus |
|----|------------|---|---|-----------|
| 1 | Nuevo León | 2 | INE/DESPEN/DPL/115/2023 | Concluido |
| 2 | Tlaxcala | 1 | INE/DESPEN/DPL/117/2023 | Concluido |

Enero 2 0 2 4 Página 37 | 57



7.b.2. Incentivos

7.b.2.a. Informe de otorgamiento de incentivos en el sistema OPLE, correspondiente a 2021

El 21 de marzo de 2023, la DESPEN presentó a la Comisión del Servicio el Informe sobre el otorgamiento de incentivos 2022 a personal del Servicio del sistema OPLE (ejercicio valorado 2021), con lo que fue concluido el proceso de otorgamiento.

Una vez aplicado el procedimiento e identificados los candidatos, los órganos de enlace elaboraron los dictámenes de otorgamiento, los cuales fueron enviados a la DESPEN para revisión y emitió los oficios de visto bueno. Como resultado, los OPLE aprobaron la entrega de un total de 130 incentivos: 112 al incentivo por rendimiento y 18 a otros incentivos. El número de personas beneficiadas fue de 121 (hubo ganadores de más de un incentivo). Posteriormente, entre enero y febrero de 2023, los OPLE elaboraron y entregaron a la DESPEN un informe de las actividades realizadas. A partir de ello, la DESPEN elaboró el informe general que presentó el 21 de marzo de 2023 ante la Comisión del Servicio.

8. Evaluación del Desempeño

8.a. Resultados de la Evaluación anual del desempeño

Mediante el Acuerdo INE/JGE05/2023 de 20 de enero de 2023, la JGE aprobó el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del SPEN del sistema del INE del periodo septiembre 2021 a agosto 2022, en el que fueron evaluados un total de 2,482 personas logrando un promedio general de 9.605. En el mes de marzo, se dio cuenta a la Comisión del Servicio del informe de resultados de la evaluación del desempeño del personal del SPEN del sistema del INE del periodo septiembre 2021 a agosto 2022. En la siguiente tabla se presenta el número de personas evaluadas por género, así como el promedio que obtuvieron:

Tabla 47. Personal del Servicio evaluado en el sistema INE en 2022

| Género | Personas evaluadas | Porcentaje | Promedio |
|---------|-----------------------|------------|----------|
| Hombres | 1,556 | 63 | 9.579 |
| Mujeres | 926 | 37 | 9.650 |
| Total | 2,482 | 100 | 9.605 |

Fuente: Informe de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre de 2021 a agosto de 2022. Marzo, 2023.

En cuanto a los resultados de los factores de la evaluación del desempeño, el de metas colectivas obtuvo el promedio más alto de 9.709, seguido de las metas individuales con 9.609 y el más bajo fue el de competencias con 9.478. En la siguiente tabla se muestran los promedios por factor y área de adscripción.

Enero 2 0 2 4 Página 38 | 57



Tabla 48. Promedio de calificaciones por factor y área de adscripción en el sistema del INE en 2022

| Género | Oficinas centrales | Órganos desconcentrados | Promedio del factor |
|--------------------|--------------------|----------------------------|---------------------|
| Metas individuales | 9.622 | 9.605 | 9.609 |
| Metas colectivas | 9.272 | 9.789 | 9.709 |
| Competencias | 9.158 | 9.536 | 9.478 |

Fuente: Informe de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre de 2021 a agosto de 2022. Marzo, 2023.

En órganos desconcentrados se registraron calificaciones más altas en metas colectivas y competencias que en oficinas centrales, mientras que en metas individuales el resultado fue muy similar. En cuanto al sistema OPLE, fueron evaluadas un total de 691 personas con un promedio general de 9.655. En la siguiente tabla se presenta el número de personas evaluadas por género y el promedio alcanzado.

Tabla 49. Personal del Servicio evaluado en el sistema de los OPLE en 2022

| Género | Personas evaluadas | Porcentaje | Promedio |
|---------|--------------------|------------|----------|
| Hombres | 374 | 54 | 9.605 |
| Mujeres | 317 | 46 | 9.715 |
| Total | 691 | 100 | 9.655 |

Fuente: Cifras con base en los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño 2021-2022 a través del Subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN.

En el factor metas colectivas, se registró el promedio más alto de 9.767, seguido de las competencias con 9.472 y el más bajo fue el de metas individuales con 8.368. En la siguiente tabla se muestran los promedios registrados por factor.

Tabla 50. Promedio de calificaciones por factor en el sistema de los OPLE en 2022

| Factor | Promedio del factor |
|--------------------|---------------------|
| Metas individuales | 8.368 |
| Metas colectivas | 9.767 |
| Competencias | 9.472 |

Fuente: Cifras con base en los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño 2021-2022 a través del Subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN.

En los meses de febrero y marzo se aprobaron por el Órgano Superior de Dirección, los dictámenes generales de resultados de la evaluación del desempeño correspondientes al periodo septiembre 2021 a agosto 2022 del sistema de los OPLE.

Enero 2 0 2 4 Página 39 | 57



8.b. Revisión de resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto 2022

En el sistema INE, del 8 al 22 de febrero se recibieron 25 solicitudes de revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto 2022, de las cuales:

- En 1 no cumplió con los requisitos establecidos en los Lineamientos.
- En 5 solicitudes no se lograron acreditar el merecimiento de una calificación mayor, por lo que se les confirmó la calificación asignada originalmente.
- En 17 casos se determinó procedente la reposición.
- En 2 casos se determinó procedente la reponderación de la evaluación.

En el sistema OPLE se recibieron 11 solicitudes de revisión de los resultados de la evaluación del desempeño que involucraron a 29 personas del Servicio en los OPLE de Ciudad de México, Chiapas, Tlaxcala, Puebla y Zacatecas, mismas que se encuentran en trámite a cargo del órgano de enlace correspondiente.

8.b.1. Reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto 2022

Derivado de la revisión de resultados reportada en el punto anterior, del 29 de mayo al 5 de junio se realizó la reposición de la evaluación por parte de las personas evaluadoras, posteriormente se llevó a cabo el cálculo de las calificaciones y se generó el dictamen de resultados individuales por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto de 2022 del personal del Servicio del sistema INE, emitiendo la Junta el Acuerdo INE/JGE121/2023, el 12 de julio, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

En el caso de los OPLE, una vez que se determine el resultado de las solicitudes de revisión de resultados por parte del órgano de enlace que corresponda, el dictamen de resultados individuales por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto 2022 del personal del Servicio del sistema OPLE debe ser aprobado por el Órgano Superior de Dirección del OPLE correspondiente, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio.

8.c. Aplicación de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023

En mayo de 2023 se iniciaron los preparativos para la aplicación de la evaluación anual del desempeño de los sistemas INE y OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024. La aplicación de la evaluación se llevó a cabo del 14 de septiembre al 23 de octubre en ambos sistemas.

En el sistema INE se evaluaron 2,697 personas y en el sistema OPLE 661, como se detalla en las siguientes tablas:

Enero 2 0 2 4 Página 40 | 57



Tabla 51. Personal del Servicio evaluado en el sistema INE en 2023

| Género | Personas evaluadas | Porcentaje |
|---------|--------------------|------------|
| Hombres | 1,625 | 60 |
| Mujeres | 1,072 | 40 |
| Total | 2,697 | 100 |

Fuente: Cifras con base en los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño 2022-2023 a través del Subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN. Diciembre, 2023.

Tabla 52. Personal del Servicio evaluado en el sistema de los OPLE en 2023

| Género | Personas evaluadas | Porcentaje |
|---------|--------------------|------------|
| Hombres | 351 | 53 |
| Mujeres | 310 | 47 |
| Total | 661 | 100 |

Fuente: Cifras con base en los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño 2022-2023 a través del Subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN. Diciembre, 2023.

8.d. Diseño de metas para la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2023 a agosto 2024

El 21 de marzo de 2023, la Comisión del Servicio aprobó las directrices y plan de trabajo para el diseño de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024. El 7 de junio de 2023, se realizaron reuniones de trabajo con las consejeras electorales integrantes de la Comisión del Servicio y las personas titulares de las áreas normativas en las que se presentaron las propuestas de metas individuales y colectivas para cargos directivos.

El 31 de agosto la Junta General Ejecutiva aprobó el primer bloque de metas para ambos sistemas que incluyó 300 metas para el sistema INE (Acuerdo INE/JGE154/2023) y 10 para el sistema OPLE (INE/JGE155/2023). El 23 de octubre la Junta General Ejecutiva aprobó el segundo bloque de metas que incluyó 38 metas para el sistema INE (Acuerdo INE/JGE188/2023) y ocho para el sistema OPLE (INE/JGE189/2023). El conjunto de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024 se presenta en las siguientes tablas:

Tabla 53. Metas individuales y colectivas aprobadas para el personal del Servicio del sistema INE

| Table 551 | Tabla 351 Fictas matriadales y colectivas aprobadas para el personal del 501 victo del 315tema 1141 | | | | | | |
|-----------|---|------------|-------|--------------|------------|-------|-------|
| Área | OC | | | OD | | | Total |
| Normativa | Individuales | Colectivas | Total | Individuales | Colectivas | Total | Total |
| DEA | | | | 4 | 2 | 6 | 6 |
| DECEYEC | 23 | 5 | 28 | 3 | 34 | 37 | 65 |
| DEOE | 48 | 6 | 54 | 2 | 3 | 5 | 59 |
| DEPPP | 22 | 2 | 24 | 2 | 1 | 3 | 27 |
| DERFE | 76 | 21 | 97 | 12 | 5 | 17 | 114 |
| DESPEN | | | | 6 | | 6 | 6 |
| DJ | | | • | 5 | | 5 | 5 |

Enero 2 0 2 4 Página 41 | 57



| Área | | ОС | | OD | | Total | |
|-----------|--------------|------------|-------|--------------|------------|-------|-------|
| Normativa | Individuales | Colectivas | Total | Individuales | Colectivas | Total | IULAI |
| UTCE | 16 | 2 | 18 | | | | 18 |
| UTF | 23 | 3 | 26 | | | | 26 |
| UTVOPL | 10 | 1 | 11 | | 1 | 1 | 12 |
| Totales | 218 | 40 | 258 | 34 | 46 | 80 | 338 |

Fuente: Acuerdos de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por los que se aprueba el primer y segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

Tabla 54. Metas individuales y colectivas aprobadas para el personal del Servicio del sistema OPLE

| Área Normativa | Metas Individuales | Metas Colectivas | Total |
|----------------|-----------------------|---------------------|-------|
| DECEYEC | | 2 | 2 |
| DEOE | | 2 | 2 |
| DEPPP | 1 | | 1 |
| DESPEN / OPLE | | 10 | 10 |
| UTVOPL | | 3 | 3 |
| Totales | 1 | 17 | 18 |

Fuente: Acuerdos de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por los que se aprueba el primer y segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

8.d.1. Incorporación, modificación y eliminación de metas

El 27 de marzo de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE54/2023, la Junta aprobó la incorporación de 6 metas individuales, la modificación de 4 metas individuales y 7 colectivas, y la eliminación de 4 metas individuales, para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema INE, correspondientes al periodo septiembre 2022 a agosto 2023, a solicitud de la DEOE, de la DERFE y DECEYEC.

Tabla 55. Concentrado de metas incorporadas, modificadas y eliminadas

| Tipo de | Metas inco | rporadas | Metas mo | odificadas | Metas eliminadas | | |
|------------|------------|----------|----------|------------|------------------|----|--|
| meta | OC | OD | OC | OD | OC | OD | |
| Individual | 0 | 6 | 4 | 0 | 0 | 4 | |
| Colectiva | 0 | 0 | 2 | 5 | 0 | 0 | |
| Totales | 0 | 6 | 6 | 5 | 0 | 4 | |

Fuente: Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación, modificación y eliminación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al periodo septiembre 2022 a agosto 2023.

El 11 de diciembre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE214/2023, la Junta aprobó la incorporación de 2 metas individuales, la modificación de 2 metas individuales y 1 meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema INE, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, a solicitud de la DEOE, UTF y DECEYEC.

Enero 2 0 2 4 Página 42 | 57

| Tabla 56. Concentrado de metas incorporadas y modificad | Tabla 56. Concentrado de meta | s incorporadas | v modificadas |
|---|-------------------------------|----------------|---------------|
|---|-------------------------------|----------------|---------------|

| Tipo de | Metas incorporadas | | Metas modificadas | | |
|------------|--------------------|----|-------------------|----|--|
| meta | OC | OD | OC | OD | |
| Individual | 2 | 0 | 1 | 1 | |
| Colectiva | 0 | 0 | 1 | 0 | |
| Totales | 2 | 0 | 2 | 1 | |

Fuente: Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024. En el sistema de los OPLE no se presentó ninguna solicitud en el periodo que se reporta.

En la misma fecha, mediante Acuerdo INE/JGE215/2023, la Junta aprobó la modificación de 1 meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, a solicitud de la DESPEN y previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

8.e. Resultados de la Evaluación trianual del desempeño

El 24 de agosto, mediante la circular Núm. INE/ED/DESPEN/028/2023, se notificó el Dictamen individual de resultados de la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE, correspondiente al periodo septiembre de 2020 a agosto de 2022 y mediante la circular Núm. INE/ED/DESPEN/049/202 de 1 de diciembre, se notificó a través del órgano de enlace, el Dictamen individual de resultados de la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2020 a agosto de 2022. En ambos casos, el dictamen individual estuvo a disposición para consulta, descarga e impresión, a partir del 31 de agosto y del 6 de diciembre, respectivamente, en el Subsistema de evaluación del desempeño del SIISPEN.

9. Ocupaciones temporales y movilidad del Servicio

9.a. Designación de Encargados del Despacho

9.a.1. Sistema INE

Durante el periodo comprendido del 1 enero al 31 de diciembre de 2023, se recibieron un total de 579 solicitudes de designación de Encargos de Despacho en plazas del Servicio en el sistema del INE, de las cuales 577 resultaron procedentes. Asimismo, se gestionaron 193 solicitudes de renovaciones de Encargos de Despacho, sumando un total de 770 movimientos realizados.

Tabla 57. Cantidad de solicitudes de encargadurías de despacho procedentes

| Género | Designación | % | Renovación | % | Total |
|---------|-------------|-------|------------|--------|-------|
| Hombre | 302 | 52.26 | 107 | 55.44% | 409 |
| Mujer | 275 | 47.74 | 86 | 44.56% | 361 |
| Totales | 577 | 100% | 193 | 100% | 770 |

Enero 2 0 2 4 Página 43 | 57

Por área de adscripción, las solicitudes se distribuyeron de la siguiente manera; el 64.4% correspondieron a las Juntas Distritales Ejecutivas:

Tabla 58. Cantidad de solicitudes de encargadurías de despacho por áreas de adscripción

| Sistema | Área de adscripción | Designaci | ones | Renovaci | ones | Total |
|---------|---|-----------|------|----------|------|-------|
| Sistema | Area de adscripción | M | Н | M | H | iotai |
| | Junta Local Ejecutiva | 49 | 52 | 14 | 23 | 138 |
| | Junta Distrital Ejecutiva | 181 | 205 | 50 | 60 | 496 |
| | Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | 3 | 3 | 1 | 2 | 9 |
| | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral | 3 | 7 | 2 | 9 | 21 |
| INE | Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos | 1 | | 2 | | 3 |
| | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores | 5 | 7 | | | 12 |
| | Unidad Técnica de Fiscalización | 29 | 25 | 14 | 12 | 80 |
| | Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral | 1 | 1 | 3 | 1 | 6 |
| | Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales | 3 | 2 | | | 5 |
| | Totales | 275 | 302 | 86 | 107 | 770 |

9.a.2. Sistema OPLE

En cuanto al sistema OPLE, se recibieron un total de 183 solicitudes para determinar la viabilidad normativa para la designación de Encargos de Despacho en plazas del Servicio, de las cuales 182 resultaron procedentes. Adicionalmente, ser llevaron a cabo 87 renovaciones, por lo que en total se realizaron 269 movimientos.

Tabla 59. Solicitudes de encargos de despacho procedentes

| Género | Designación | % | Renovación | % | Total |
|-----------|-------------|--------|------------|--------|-------|
| Femenino | 90 | 49.46% | 43 | 49.43% | 133 |
| Masculino | 92 | 50.54% | 44 | 50.57% | 136 |
| Totales | 182 | 100% | 87 | 100% | 269 |

En la siguiente tabla se da cuenta de los movimientos procedentes realizados por cada OPLE, en el que se observa que el 17.10% corresponden al Instituto Electoral de la Ciudad de México, debido a que es OPLE con el mayor número de miembros del Servicio:

Enero 2 0 2 4 Página 44 | 57



Tabla 60. Solicitudes de encargos de despacho procedentes por OPLE

| Tabla 60. Solicitudes de encargos de despacho procedentes por OPLE | | | | | | | | | |
|--|----------|--------------------------|----------|--|-----|--|--|--|--|
| OPLE | Desp | Encargado de Despacho | | Encargado de Despacho (Renovación) | | | | | |
| | Femenino | Masculino | Femenino | | | | | | |
| Aguascalientes | 2 | 6 | 2 | 2 | 12 | | | | |
| Baja California | 3 | 6 | 1 | 1 | 11 | | | | |
| Baja California Sur | 1 | | 1 | | 2 | | | | |
| Campeche | 1 | | | | 1 | | | | |
| Chiapas | 2 | 3 | | | 5 | | | | |
| Chihuahua | | | | 1 | 1 | | | | |
| Ciudad de México | 13 | 24 | 4 | 5 | 46 | | | | |
| Coahuila | 1 | 2 | 2 | 2 | 7 | | | | |
| Durango | | 3 | | | 3 | | | | |
| Guanajuato | 9 | 7 | 4 | 1 | 21 | | | | |
| Guerrero | 1 | 4 | 2 | 4 | 11 | | | | |
| Hidalgo | 3 | | | | 3 | | | | |
| Jalisco | 3 | 4 | 6 | 6 | 19 | | | | |
| México | 8 | 1 | 5 | 1 | 15 | | | | |
| Michoacán | 6 | 5 | | 2 | 13 | | | | |
| Morelos | 2 | 1 | | 1 | 4 | | | | |
| Nuevo León | 5 | 1 | 5 | 1 | 12 | | | | |
| Puebla | 7 | 7 | 1 | 1 | 16 | | | | |
| Quintana Roo | | 2 | | 1 | 3 | | | | |
| Sonora | 2 | | 1 | | 3 | | | | |
| Tabasco | 3 | 1 | 1 | 4 | 9 | | | | |
| Tamaulipas | | | | 1 | 1 | | | | |
| Tlaxcala | 5 | 4 | 1 | 1 | 11 | | | | |
| Veracruz | 10 | 7 | 5 | 4 | 26 | | | | |
| Yucatán | 1 | 4 | | 2 | 7 | | | | |
| Zacatecas | 2 | | 2 | 3 | 7 | | | | |
| Totales | 90 | 92 | 43 | 44 | 269 | | | | |

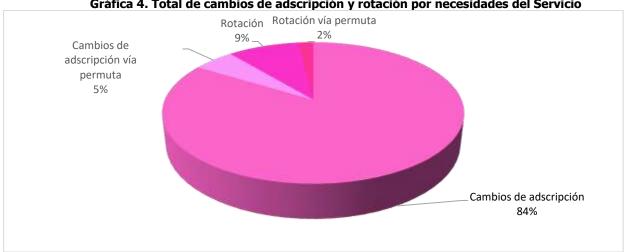
9.b. Cambios de adscripción y rotación de personal

9.b.1. Sistema INE

Durante el periodo de referencia, fueron sometidos a consideración de la Comisión del Servicio 308 movimientos por necesidades del Servicio, mismos que fueron aprobados por la Junta.

De estos, 258 movimientos fueron por cambios de adscripción por necesidades del Servicio, 16 cambios de adscripción por la vía de permuta, 28 rotaciones, y 6 permutas por rotación.

Enero 2 0 2 4 Página 45 | 57



Gráfica 4. Total de cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio

9.b.2. Sistema OPLE

En el sistema OPLE, se aprobaron 6 movimientos por necesidades del Servicio, de los cuales 5 pertenecen al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y 1 al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, como se muestra a continuación:

| Tabla 61. Acuerdo emitido | para aprobar la rotacior | i por necesida | ades del Servi | cio en el sistema OPLE |
|---------------------------|--------------------------|----------------|----------------|------------------------|
| | | | | |

| Núm. | n. OPLE Núm. Acuerdo | | Femenino | Masculino | Modalidad |
|--------------------------------|----------------------|------------------|----------|-----------------------------|-----------------------------|
| 1 | Guanajuato | JEEIEEG/002/2023 | 2 | 1 | Necesidades del Servicio |
| 2 | Guanajuato | JEEIEEG/003/2023 | 2 | | Necesidades del Servicio |
| 3 Nuevo León IEEPCNL/CG41/2023 | | 1 | | Necesidades del Servicio | |
| Total | | | 5 | 1 | 6 |

9.c. Incorporación Temporal

Durante el periodo comprendido, se gestionó una solicitud para ocupar 4 vacantes en el puesto de Analista en Auditoría en Junta Local Ejecutiva, pertenecientes al SPEN adscrita a la Unidad Técnica de Fiscalización a través del procedimiento de incorporación temporal. El 29 de septiembre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE167/2023, la JGE aprobó el inicio del procedimiento conforme a lo siguiente:

Enero 2024 Página 46 | 57



Tabla 62. Resumen del procedimiento de incorporación temporal 2023

| Entidad | Vacantes | Personas participantes | Personas que acreditaron las etapas | Personas designadas | Periodo de designación |
|-----------------|----------|---------------------------|--|------------------------|--|
| Baja California | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 de noviembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024 |
| Chihuahua | 1 | 3 | 3 | 1 | 1 de noviembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024 |
| Michoacán | 1 | 1 | 0 | 0 | Desierta |
| Nuevo León | 1 | 1 | 0 | 0 | Desierta |

Mediante el Acuerdo INE/JGE186/2023, la Junta General Ejecutiva autorizó el ingreso en las juntas locales de Baja California y Chihuahua, 2 personas que acreditaron todas las etapas del procedimiento, en tanto que los puestos en los estados de Michoacán y Nuevo León quedaron sin ocupación.

9.d. Reincorporación y Reingreso al SPEN

Durante el período reportado, se recibieron 6 solicitudes de reincorporación y 1 solicitud de reingreso al Servicio en el sistema INE, de las cuales 1 solicitud de reincorporación se determinó improcedente, en tanto que el resto de las solicitudes fueron determinadas como procedentes por parte de la DESPEN, y aprobadas por la Junta General Ejecutiva:

Tabla 63. Solicitud de reincorporación procedente. Sistema del INE

| | Tubiu | os: soncitua | ac remedi p | oracion proce | uente. Sistema ut | 114E | |
|--------------------------------|--|------------------------------------|--------------------|--|-------------------|---------------------|-----------------|
| Nombre | Cargos | Adscripció n | Entidad | Sesión CSPEN | Acuerdo | Fecha de Acuerdo | Mecanismo |
| Ma del Refugio García López | Vocal Ejecutiva | Junta Local Ejecutiva | Hidalgo | Sesión extraordinaria urgente del 16 de enero de 2023 | INE/JGE08/2023 | 20/01/2023 | Reincorporación |
| Sergio Bernal Rojas | Vocal Ejecutiva | Junta Local Ejecutiva | Quintana Roo | Sesión extraordinaria urgente del 16 de enero de 2023 | INE/JGE08/2023 | 20/01/2023 | Reincorporación |
| Carlos Romero Rojas | Vocal Secretario | Junta Local Ejecutiva | Nayarit | Sesión extraordinaria del 22 de mayo de 2023 | INE/JGE101/2023 | 26/05/2023 | Reincorporación |
| Bernardo Cano Alvarado | Vocal del Registro Federal de Electores | 10 Junta Distrital Ejecutiva | Puebla | Sesión extraordinaria urgente del 17 de agosto de 2023 | INE/JGE149/2023 | 22/08/2023 | Reincorporación |
| Roble Ruth Alejandro Torres | Vocal Secretaria | 05 Junta Distrital Ejecutiva | San Luis Potosí | Sesión extraordinaria urgente del 17 de agosto de 2023 | INE/JGE150/2023 | 22/08/2023 | Reingreso |

Enero 2 0 2 4 Página 47 | 57



| Nombre | Cargos | Adscripció n | Entidad | Sesión CSPEN | Acuerdo | Fecha de Acuerdo | Mecanismo |
|--------------------------------|--|---------------------------------------|---|---|-----------------|---------------------|-----------------|
| Rodrigo Aníbal Pérez Ocampo | Subdirector de Resoluciones y Normatividad | Unidad Técnica de Fiscalización | Órganos centrales Ciudad de México | Sesión extraordinaria del 18 de octubre de 2023 | INE/JGE187/2023 | 23/10/2023 | Reincorporación |

Tabla 64. Solicitud de reincorporación improcedente

| Fecha de solicitud | | Oficio de respuesta |
|---------------------|---|-------------------------|
| 16 de marzo de 2023 | Jefatura de Departamento de Resoluciones de la Unidad Técnica de Fiscalización | INE/ED/DESPEN/1582/2023 |

En lo que respecta a los procedimientos de reingreso y reincorporación al Servicio en el sistema OPLE, se da cuenta que la DESPEN no recibió solicitudes de viabilidad en el ejercicio reportado.

10. Permanencia

Para efectos de este mecanismo, se establecen como separaciones definitivas del servicio las previstas en los artículos 243 para el sistema INE y 434 para el sistema OPLE del Estatuto. Al respecto se informan las separaciones del Servicio que tuvieron lugar en el periodo que se reporta:

Tabla 65. Separaciones del Servicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 sistema INE

| Tipo de separación | Número de funcionarios separados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 |
|---|--|
| Desempeñar una función en rama administrativa | 9 |
| Destitución | 10 |
| Fallecimiento | 1 |
| Incapacidad Física o Mental Permanente | 1 |
| Otra | 1 |
| Renuncia | 78 |
| Retiro por edad o tiempo de servicio (Jubilación) | 18 |
| Total | 118 |

Por cuanto hace a las separaciones del Servicio, en el sistema OPLE, se presenta la siguiente tabla:

Enero 2 0 2 4 Página 48 | 57



Tabla 66. Separaciones del Servicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 sistema OPLE

| Tipo de separación | Número de funcionarios separados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 |
|--|--|
| Desempeñar una función en la rama administrativa | 10 |
| Destitución | 1 |
| Incapacidad Física o Mental Permanente | 1 |
| Terminación de relación laboral por convenio | 8 |
| Renuncia | 59 |
| Total | 79 |

11. Sistema de Ascenso vía certamen interno

En el periodo señalado se desarrollaron 4 invitaciones al certamen interno de ascenso, como se muestra a continuación:

Tabla 67. Invitaciones al certamen interno desarrolladas en 2023

| Tabla 07: Invitaciones ai certamen interno desarronadas en 2025 | | | | | | |
|---|--|---|----------------------------------|--|---|--|
| Núm. | Certamen interno | Número Acuerdo de JGE vacantes y emisión invitación | Número de plazas incluidas | Número Acuerdo de CG/JGE personas ganadoras | Duración | |
| 1 | Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2023 | INE/JGE11/2023 INE/JGE12/2023 | 7 | INE/CG44/2023 INE/JGE46/2023 | Del 20 de enero al 27 de febrero de 2023 | |
| 2 | Invitación al Segundo Certamen Interno de Ascenso 2023 | INE/JGE26/2023 INE/JGE27/2023 | 1 | INE/CG180/2023 | Del 14 de febrero al 30 de marzo de 2023 | |
| 3 | Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023 | INE/JGE131/2023 INE/JGE132/2023 | 10 | INE/JGE178/2023 | Del 4 de septiembre al 11 de octubre de 2023 | |
| 4 | Invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023 | INE/JGE145/2023 INE/JGE146/2023 | 2 | INE/CG570/2023 | Del 11 de septiembre al 26 de octubre de 2023 | |

Los resultados y características de las etapas de las 4 invitaciones se muestran a continuación

Enero 2 0 2 4 Página 49 | 57



Etapa I: Emisión y difusión de la Invitación

Las 4 invitaciones del Certamen Interno iniciaron con la difusión de la invitación, anexos y documentos normativos, a través de la página de IntraINE, en el Boletín "SPEN comunica" y en el medio electrónico institucional "Entérate".

Etapa II: Registro e inscripción de personas aspirantes por cargo

En los 4 certámenes internos de 2023, la DESPEN envió 533 invitaciones al funcionariado del Servicio que cumplía con los requisitos, de las cuales 368 personas del Servicio se registraron (69.1%), 143 declinaron (26.8%) y 22 se abstuvieron de participar (4.1%) en alguno de los Certámenes Internos. En la tabla siguiente se proporcionan los datos por certamen:

Tabla 68. Registro e inscripción de personas aspirantes a certamen interno

| Núm. | Certamen interno | Invitaciones enviadas | Registros | Declinaciones | Abstenciones |
|------|---|-----------------------|-----------|---------------|--------------|
| 1 | Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2023 | 146 | 111 | 31 | 4 |
| 2 | Invitación al Segundo Certamen Interno de Ascenso 2023 | 119 | 93 | 24 | 2 |
| 3 | Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023 | 153 | 77 | 66 | 10 |
| 4 | Invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023 | 115 | 87 | 22 | 6 |
| | Total | 533 | 368 | 143 | 22 |

Por lo que se refiere a la participación desglosada por sexo, de los 368 registros, 141 (38.3%) fueron mujeres y 227 (61.7%) hombres. Es importante destacar que, para acortar la brecha de género existente en la ocupación de cargos en el Servicio, se determinaron las siguientes acciones afirmativas:

- En la primera invitación, se estableció que las vacantes de Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionares y de Vocalía Ejecutiva de Junta Local, estuvieran dirigidas a la participación exclusiva de mujeres. Para el cargo de Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local, se dispuso que 3 de las 4 plazas vacantes se asignaran a mujeres y la cuarta a la persona aspirante con la mayor calificación.
- En la tercera invitación, se estableció que las plazas de los cargos de las coordinaciones operativas A y B de Junta Local Ejecutiva estuvieran dirigidas a la participación exclusiva de mujeres. Los cargos de Subdirección de Resoluciones y Normatividad de la UTF, de la Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores de la UTCE y de

Enero 2 0 2 4 Página 50 | 57



Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local estuvieron dirigidos a la participación de aspirantes mujeres y hombres, como se observa continuación:

Tabla 69. Proyección de asignación

| | Vacantes | Proyección de asignación | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|--------|--|--|
| Cargo | incluidas en la invitación | Mujer | Hombre | Personas aspirantes con las mayores calificaciones | |
| Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionares | 1 | - | - | 1 | |
| Subdirección de Resoluciones y Normatividad | 2 | 1 | 1 | - | |
| Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local | 3 | 1 | 1 | 1 | |
| Total | 6 | 2 | 2 | 2 | |

• En la cuarta invitación se estableció que el cargo de la Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva estaría dirigido a la participación de mujeres y hombres; no obstante, de las dos plazas vacantes, una estaría designada a una mujer y la segunda preferentemente se designaría a otra mujer.

Tabla 70. Participación por sexo en los certámenes internos

| Invitación al | Invitación al primer certamen interno 2023 | | | | | |
|--|---|-----------|---------|-------|--|--|
| Órgano de | Causa | Registros | | | | |
| adscripción | Cargo | Mujeres | Hombres | Total | | |
| JLE | Vocalía Ejecutiva | 33 | - | 33 | | |
| | Vocalía del Registro Federal de Electores | 20 | 57 | 77 | | |
| UTCE | Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores | 1 | - | 1 | | |
| Total | | 54 | 57 | 111 | | |
| Invitación al | segundo certamen interno 2023 | | | | | |
| JLE | Vocalía Ejecutiva | 29 | 64 | 93 | | |
| Total | | 29 | 64 | 93 | | |
| Invitación al | tercer certamen interno 2023 | | | | | |
| UTCE | Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionares | 3 | 4 | 7 | | |
| UTF | Subdirección de Resoluciones y Normatividad | 3 | 1 | 4 | | |
| Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los estados de Coahuila, Colima y Nuevo León | | | 43 | 58 | | |
| JLE | Coordinación Operativa A en los estados de Chiapas, México y Sinaloa | 7 | - | 7 | | |
| | Coordinación Operativa B en el estado de Nayarit | 1 | - | 1 | | |
| Total | | 29 | 48 | 77 | | |

Enero 2 0 2 4 Página 51 | 57



| Invitación al primer certamen interno 2023 | | | | | | | |
|--|--|-----------|---------|-------|--|--|--|
| Órgano de | Cavac | Registros | | | | | |
| Órgano de adscripción | Cargo | | Hombres | Total | | | |
| Invitación al | Invitación al cuarto certamen interno 2023 | | | | | | |
| JLE | Vocalía Ejecutiva en los estados de Aguascalientes y Durango | 29 | 58 | 87 | | | |
| Total | | 29 | 58 | 87 | | | |
| Total general | | 141 | 227 | 368 | | | |

Etapa III: Verificación del cumplimiento de requisitos

La DESPEN llevó a cabo la verificación del cumplimiento de requisitos y del perfil establecidos en la normativa, de las personas aspirantes que se registraron en cada certamen. Dicha etapa fue considerada como fase eliminatoria, es decir, aquel funcionariado que no cumpliera con alguno de los requisitos era descartado del certamen.

Al respecto, únicamente en la tercera invitación hubo personas que no cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa; en ese sentido, de las 77 personas que se registraron para participar, 2 aspirantes no cumplieron con alguno de los requisitos establecidos en la Invitación, como se muestra a continuación:

Tabla 71. Verificación del cumplimiento de requisitos

| Cargo | | Número de aspirantes que no cumplieron los requisitos |
|---|----|---|
| Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores | 7 | - |
| Subdirección de Resoluciones y Normatividad | 3 | 1* |
| Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica | 57 | 1** |
| Coordinación Operativa A | 7 | - |
| Coordinación Operativa B | 1 | - |
| Total | 75 | 2 |

^{*} Incumplimiento a lo dispuesto en la Base III. Requisitos para participar, numeral 1, inciso c, y lo previsto en el anexo 1 de la Invitación al Tercer Certamen.

Etapa IV. Acreditación de méritos

La DESPEN realizó la revisión y validación de méritos de las personas participantes en los cuatro certámenes internos, con base en la tabla de ponderación prevista en los anexos de las invitaciones respectivas.

Etapa V: Aplicación del instrumento de evaluación

En los 4 certámenes internos, se utilizó como instrumento de evaluación la acreditación de la Formación. Para tal propósito, en el primer y segundo certamen se tomó el promedio general

Enero 2 0 2 4 Página 52 | 57

^{**} Incumplimiento a lo dispuesto en la Base III. Requisitos para participar, numeral 1, inciso f, de la Invitación al Tercer Certamen.



registrado en el Programa de Formación, así como el estatus que el personal del Servicio guardaba en dicho programa al momento del inicio del certamen interno.

Para el tercer y cuarto certamen, se tomó en cuenta la calificación que el funcionariado obtuvo en el módulo del nuevo Programa de Formación del periodo formativo 2022/1, así como los factores que se hicieron constar en las invitaciones respectivas.

Etapa VI: Entrevistas

En los 4 certámenes la DESPEN coordinó la realización de la etapa de entrevistas mismas que se efectuaron bajo la modalidad de panel y por videoconferencias desde las instalaciones de las juntas locales y distritales ejecutivas y oficinas de la DESPEN.

Se integraron los expedientes de las personas aspirantes con los resultados obtenidos en la acreditación de la formación, la ponderación de los méritos y las fichas técnicas, para su remisión a las y los integrantes de los comités dictaminadores; asimismo, la DESPEN envió la guía de entrevistas y otros insumos de apoyo para llevar a cabo las mismas de manera estandarizada y objetiva.

Para ello, mediante los acuerdos INE/CSPEN/001/2023, INE/CSPEN/002/2023 INE/CSPEN/003/2023 e INE/CSPEN/005/2023, la Comisión del Servicio designó 9 comités dictaminadores responsables de efectuar las entrevistas a las personas aspirantes en los certámenes internos.

Cada comité se conformó de acuerdo con las áreas temáticas en las que se ubicaron los cargos sujetos a certamen y se integraron por la o el Consejero Presidente de la Comisión del Servicio, quien podría apoyarse por alguna Consejera o Consejero integrante de la Comisión; la persona titular de la Secretaría Ejecutiva, o por quien designara; y la del área correspondiente al cargo del certamen, quien también podía designar a una persona siempre y cuando ocupara un cargo de nivel igual o superior al que estuviera en certamen, así como dos MSPEN de trayectoria destacada. Cabe mencionar que cada comité dictaminador estuvo integrado con al menos dos mujeres, a efecto de que sus trabajos se desarrollaran con perspectiva de género y no discriminación.

En total se realizaron 103 entrevistas en los cuatro certámenes internos de 2023.

Etapa VII. Valoración y dictamen

Una vez identificadas a las personas aspirantes que pasaron a la etapa de valoración y dictamen, la DESPEN obtuvo las calificaciones finales atendiendo a las siguientes ponderaciones:

Enero 2 0 2 4 Página 53 | 57



Tabla 72. Ponderaciones finales.

| Etapa | Ponderaciones utilizadas en los certámenes internos |
|------------------------------|---|
| Acreditación de méritos | 30% |
| Acreditación de la Formación | 30% |
| Entrevistas | 40% |
| Total | 100% |

Etapa VIII. Ofrecimiento de las plazas

La DESPEN realizó los ofrecimientos de las plazas vacantes incluidas en los 4 certámenes internos, atendiendo las acciones afirmativas señaladas en cada invitación.

Etapa IX. Designación de personas ganadoras

Los comités, a través de la DESPEN, presentaron los dictámenes con las propuestas de designación a la Comisión del Servicio para su posterior envío y, en su caso, aprobación de la Junta o el Consejo General, de acuerdo con el cargo vacante.

En el caso de la invitación al primer certamen interno, el 24 de febrero de 2023, la Junta emitió el Acuerdo INE/JGE46/2023, por el que se aprobó el ascenso de 4 personas del Servicio que resultaron ganadoras para ocupar cargos vacantes distintos de Vocalía Ejecutiva, como se observa a continuación:

Tabla 73. Personas ganadoras de la invitación al primer Certamen Interno 2023 en cargos distintos de Vocalía Ejecutiva

| | turgos arounitos de rotana ajocativa | | | | | |
|------|--------------------------------------|------------------|--|--|-----------------------------|--|
| Núm. | úm. Nombre | | | Cargo designado | Fecha de inicio de vigencia | |
| 1 | Rosalinda Charles | Lóp | | alía del Registro Federal de Electores de en el estado de Coahuila | 1 de julio de 2023 | |
| 2 | Agustín Flores Heri | Humber nández | | alía del Registro Federal de Electores de en el estado de Durango | 1 de abril de 2023 | |
| 3 | María Do Maza | lores Cer | | alía del Registro Federal de Electores de en el estado de Nayarit | 1 de abril de 2023 | |
| 4 | Laura E Rivera | ena Pér | | alía del Registro Federal de Electores de en el estado de Tabasco | 1 de julio de 2023 | |

El 27 de febrero de 2023, mediante el Acuerdo INE/CG44/2023, el Consejo General aprobó las propuestas para designar como ganadoras a dos funcionarias del Servicio para ocupar plazas vacantes en el cargo de Vocalía de Junta Local Ejecutiva:

Tabla 74. Personas ganadoras del cargo de la Vocalía Ejecutiva Local de la Invitación del primer certamen interno 2023

| Núm. | Nombre | Cargo designado | Fecha de inicio de vigencia |
|------|--------------------------------|--|-----------------------------|
| 1 | Sinia Álvarez Ramos | Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur | 1 de abril de 2023 |
| 2 | Verónica Sandoval Castañeda | Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora | 1 de abril de 2023 |

Enero 2 0 2 4 Página 54 | 57



Respecto de la invitación del Segundo Certamen Interno, el 30 de marzo de 2023, mediante el Acuerdo INE/CG180/2023, el Consejo General aprobó el ascenso de la persona integrante del Servicio del sistema INE que resultó ganadora para ocupar un cargo vacante de Vocalía Ejecutiva en Junta Local Ejecutiva:

Tabla 75. Persona ganadora de la invitación al segundo certamen interno 2023

| Núm. | Nombre | Cargo designado | Fecha de inicio de vigencia |
|------|---------------------------------|---|-----------------------------|
| 1 | Ana Margarita Torres Arreola | Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima | 1 de abril de 2023 |

En cuanto a la invitación al Tercer Certamen Interno, el 11 de octubre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE178/2023, la Junta aprobó el ascenso del personal del Servicio que resultó ganador para ocupar cargos vacantes distintos de Vocalía Ejecutiva, como se observa a continuación:

Tabla 76. Personas ganadoras de la invitación al tercer certamen interno 2023

| Núm. | Nombre | Cargo designado | Fecha de inicio de vigencia | |
|------|------------------------------------|---|--------------------------------|--|
| 1 | Laura Cecilia Barragán González | Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva en Colima | 16 de octubre de 2023 | |
| 2 | Abelardo Rojas Medel | Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva en Coahuila | 16 de octubre de 2023 | |
| 3 | Ana Gabriela Bernal Arrieta | Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva en Nuevo León | 16 de octubre de 2023 | |
| 4 | Betilde Benítez Maldonado | Coordinación Operativa A de Junta Local Ejecutiva en Chiapas | 16 de octubre de 2023 | |
| 5 | Paula Elitania García Alvarado | Coordinación Operativa A de Junta Local Ejecutiva en el Estado de México | 16 de octubre de 2023 | |
| 6 | Abigail Beng López | Coordinación Operativa A de Junta Local Ejecutiva en Sinaloa | 16 de octubre de 2023 | |
| 7 | Emma Moreno Ponce | Coordinación Operativa B de Junta Local Ejecutiva en Nayarit | 16 de octubre de 2023 | |

Finalmente, el 26 de octubre de 2023, el Consejo General emitió el Acuerdo INE/CG570/2023, por el que se aprobó el ascenso del personal del Servicio que resultó ganador del cuarto certamen interno para ocupar cargos vacantes de Vocalía Ejecutiva en Junta Local Ejecutiva, como se observa a continuación:

Enero 2 0 2 4 Página 55 | 57



Tabla 77. Personas ganadoras del cargo de la Vocalía Ejecutiva Local de la Invitación del cuarto certamen interno 2023

| Núm. | Nombre | Cargo designado | Fecha de inicio de vigenci | |
|------|-------------------------------|--|----------------------------|--|
| 1 | Aracely Frías López | Vocalía Ejecutiva en la Junta Local ejecutiva en el estado de Durango | 1 de noviembre de 2023 | |
| 2 | Brenda Castrejón Hernández | Vocalía Ejecutiva en la Junta Local ejecutiva en el estado de Aguascalientes | 1 de noviembre de 2023 | |

En las cuatro invitaciones desarrolladas en 2023 se designaron como personas ganadoras de un ascenso a 16 funcionarias y funcionarios del Servicio, de las cuales 14 fueron mujeres y dos hombres. En las siguientes tablas se desglosa la información.

Tabla 78. Designaron como personas ganadoras de un ascenso

| Invitación al Primer Certamen Interno 2023 | | | | | | | |
|---|--|---------------|---------|-------|--|--|--|
| Órgano de | _ | Designaciones | | | | | |
| adscripción | Cargo | Mujeres | Hombres | Total | | | |
| JLE | Vocalía Ejecutiva | 2 | - | 2 | | | |
| | Vocalía del Registro Federal de Electores en los estados de Coahuila, Durango, Nayarit y Tabasco | 3 | 1 | 4 | | | |
| Total | | | 1 | 6 | | | |
| Invitación al Segundo Certamen Interno 2023 | | | | | | | |
| JLE | Vocalía Ejecutiva | 1 | - | 1 | | | |
| Total | | | - | 1 | | | |
| Invitación al Tercer Certamen Interno 2023 | | | | | | | |
| | Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los estados de Coahuila, Colima y Nuevo León | 2 | 1 | 3 | | | |
| JLE | Coordinación Operativa A en los estados de Chiapas, México y Sinaloa | 3 | - | 3 | | | |
| | Coordinación Operativa B en el estado de Nayarit | 1 | - | 1 | | | |
| Total | | 6 | 1 | 7 | | | |
| Invitación al | Cuarto Certamen Interno 2023 | | | | | | |
| JLE | Vocalía Ejecutiva en los estados de Aguascalientes y Durango | 2 | - | 2 | | | |
| Total | | | - | 2 | | | |

Cumplimiento de acuerdos del Consejo General

En atención al Acuerdo del Consejo General INE/CG255/2023, de 30 de marzo de 2023, la DESPEN realizó diversas reuniones de trabajo con personal adscrito al Órgano Interno de Control del INE, en las que se realizaron observaciones al organigrama, catálogo de puestos y lineamientos relacionados con la implementación del Servicio Profesional del citado OIC.

Asuntos en la Comisión del Servicio

La Comisión del Servicio celebró 20 sesiones en el periodo que se informa, con un total de 136 asuntos agendados, de los que se retiraron 4 asuntos.

Enero 2 0 2 4 Página 56 | 57



Finalmente, en cumplimiento al artículo 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones, se adjunta el Anexo que contiene la lista de todos los asuntos agendados, la fecha y tipo de sesión, y en su caso la votación correspondiente que comprende de enero a diciembre de 2023. (Anexo IV)

Enero 2 0 2 4 Página 57 | 57